

HOMBRES DE LA RAZA

Fr. Francisco de Vitoria

No es, con todo su interés, el solo descubrimiento del continente americano, que da a España, en la Historia del mundo, el puesto preeminente que le corresponde, sino el de la colonización que subsigue. Aquel podía ser algo casual, producto más de la fortuna que de un esfuerzo deliberado en sí mismo de no inmensa importancia: los piratas escandinavos, mucho antes que Colón, habían visitado a América, y esto bien poca trascendencia histórica ha tenido; la colonización, en cambio, dando al descubrimiento su plenitud de valor, incorporando a la vida universal territorios y razas, ofreciendo un campo extraordinario para la acción del hombre—de ese «hombre universal» que creó el Renacimiento—, es la que hace pensar si fue maravilla o realidad la obra de España en América.

Aquel siglo XVI que nuestro Cosío calificó de Español por excelencia, contempla admirado el vigor de nuestro temperamento creador, que encuentra en «las Indias» la materia capaz de moldear con los trazos indelebles de su genio.

La Acción, modalidad característica de éste, se manifiesta compleja y fecunda. Multitud de exploradores de las extensas regiones vírgenes de América completan la geografía del globo; los misioneros extienden el humanitario sentido vital del cristianismo; se fundan cientos de ciudades, surgen riquísimas agricultura y ganadería, a base de especies importadas de España; la minería aplica procedimientos nuevos y perfecciona los antiguos; la cultura se atiende cuidadosamente y aparecen las Universidades, Colegios, Academias, numerosos ingenios americanos ponen bien pronto en nuestras letras las primeras notas de una literatura intercontinental, demostrando que es poco obstáculo el Océano para la espiritualidad que la lengua logra abrazando las almas de las veinte naciones. Entre toda aquella vida desbordante que mezcla la espontaneidad indígena con la depurada civilización de Europa—en años trasplantada—regularla y favorecerla, como resulta la maravilla de nuestra sabia legislación de Indias, protectora y cristiana.

Y todo fue posible por esa plenitud de hombres que el Renacimiento encontró en España, y entre ellos, todo seriedad y humanismo cristiano, muy pocas figuras tan sugerentes como la del profesor de Salamanca Fr. Francisco de Vitoria.

Filósofo y teólogo profundo, una en sus escritos el rigor y amor a la verdad escolástica, a la elegancia e independencia de criterio del Renacimiento. Brevi y joven ingresó en la Orden de Santo Domingo, estudia en la Sorbona, explica en San Gregorio de Valladolid y más tarde—elegido por el sufragio de los estudiantes—en la Universidad salmantina, cuyo régimen de estudios reforma en sentido renacentista, con lo que la eleva—unida a la juvenil Academia complutense—a verdadero foco cultural de nuestro siglo de oro.

En Salamanca realiza una obra docente, magistral, de la que sus discípulos recogieron cariñosamente y publicaron algunas de sus lecciones extraordinarias («Relecciones»), una de las que, la «De Indias», tiene especial interés para la Historia de la colonización española.

Sometiendo a su crítica el hecho de esta colonización, examina su legitimidad, busca sus fundamentos y señala sus límites. Para él, el descubrimiento no era título suficiente para la conquista: allí existía un régimen político autónomo más o menos perfecto,

pero legítimo y por tanto respetable. Ni el Emperador, como señor temporal del mundo, tiene derecho a desconocerlo, ni la famosa bula de Alejandro VI podía justificarla, ya que el poder espiritual no es dueño del mundo, ni tiene jurisdicción sobre los no cristianos. La acción española en América encontraba su título suficiente: 1.º En la evangelización de aquellos pueblos. 2.º En el derecho de sociedad y comunicación natural común a todos los países. Es decir, que la razón justificativa de la colonización española no es otra que el bien mismo de los indígenas: de una parte para que por el Cristianismo los elevara a «hombres de hombría» (como decía Manjón), y de otra para integrarse en la Humanidad con su compleja interdependencia.

Su espiritual ideología y su prestigio personal fueron decisivos en aquella tremenda polémica, que sobre la esclavitud de los indios se había encendido desde los primeros años del siglo XVI, polémica que solo por producirse—dadas las condiciones de la época—revela la generosidad y sentimiento de justicia que animaba a España.

Fue el ilustre y apasionado apóstol de los indios Fr. Bartolomé de las Casas, quien protestando de abusos cometidos en América, de que fueran aquellos víctimas, quien suscitó la acción abogando por una protección eficaz de la libertad de los indígenas como derecho primordial del hombre. Un humanista ilustre, Ginés de Sepúlveda, sostenía fundándose en Aristóteles, la servidumbre de ellos como propia y natural a toda raza inferior, y la opinión, de los más ilustres pensadores de España, sin las estrecheces de las Casas, defendieron la misma esencial libertad. Nuestro Vitoria cierra la polémica al mantener con su honrado sentido humanitario los derechos de los vencidos.

La Relección de Indias y otra suya la del «Derecho de las Indias», constituyen los fundamentos del Derecho Internacional, como ciencia, sobre los que el «Grocio» edificó su «capitulum De iure belli ac pacis». Por eso recientemente, miembros de la Sociedad holandesa «Pro Grocio» en el centenario de este autor han visitado a nuestro país, y en Madrid y Salamanca puse en relieve la deuda del «progenitor de Holanda» al dominio español, cuyos opúsculos calificó el belga Ernesto Nys «de verdaderas obras maestras de método y ciencia, en las que no se sabe que admirar más, si su solidez doctrinal o la elegancia con que han sido construidas».

Hombres de la altura de Vitoria en los que culmina el genio de Hispania, deben evocarse en estas fiestas de exaltación racial, no como un recuerdo de mero valor histórico, sino como ejemplo normativo, como estímulo para la acción, pues son como encendidas antorchas que iluminan los rectos caminos perdidos en el horizonte en dirección de ideales superaciones.

JOSE PRAT

Día de la Raza, 1926.

DR. HERGUETA

MÉDICO OCULISTA
Del Instituto Oftálmico de Madrid
Operaciones, curaciones y graduación de la vista.
Consultas de diez a una.
Gratis a los pobres: lunes, miércoles y viernes de tres a cinco.
Calle de San Juan, 63, primerero derecha.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CELSO SICILIA

MÉDICO MILITAR
Examen interno, por oposición, de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid
Horas: de once a una y de dos a cinco.
Almirante Bonifaz, 5, 3.º, izquierda

EN VILLADIEGO

Las fiestas del domingo

La bandera del Somatén

El día 9 de Octubre, a las seis de la tarde, el disparo de cohetes y bombas, el pasacalle de la banda de música del regimiento de San Marcial, los arcos de follaje en la entrada y principales calles de la villa, un artístico y florido altar levantado en la Plaza Mayor, a los pies de la estatua del P. Florez, bajo cuyo dosel se admira una hermosísima imagen de la Purísima, nos anuncian que algo grande, algo extraordinario se prepara en la invidiada villa, y nos preguntamos: ¿Qué pasa en Villadiego? ¿Qué actos se van a celebrar en Villadiego para tanto preparativo? Y el señor alcalde, cabo del Somatén del Partido, don Severino Arce, nos contesta con amabilidad y cortesía que al día siguiente, 10 de Octubre de 1926, van a tener lugar actos muy importantes que figurarán dignamente en los anales de la historia de la villa. En primer lugar, se celebrará solemnemente la bendición de las banderas del Somatén del Partido y distrito de Villadiego y acto seguido se impondrán oficialmente las cruces de Beneficencia concedidas por el Gobierno de Su Majestad, al comandante y guardia civil del puesto de esta villa don Conancio Fernández Rodríguez y don Antonio Pérez Alonso, y también al joven estudiante, hijo de la villa, Arturo Ruiz Ayala.

En efecto, a las nueve de la mañana del día 10, la brillante banda de música del regimiento de Infantería de San Marcial, alegre las calles de la villa con bonitos pasodobles, se acerca de un auto nos anuncia la llegada de las bellas y distinguidas señoras Conchita Díez Conde y Petra Vacas Alonso, madrinas de las banderas del Partido y Distrito, por todas las calles y plazas llegan somatenas de los pueblos limítrofes que correctamente van formando doble fila en la Plaza Mayor, para dar escucha a sus banderas y asistir al solemne acto de su bendición; antes de las diez, llega el comandante general de Somatenes, señor Moreno Alvarez, quien inmediatamente y acompañado de sus ayudantes, capitán señor Cuevas y cabo de partido don Severino Arce, para revista a los somatenes que en correcta formación asisten al acto.

Seguidamente y con pequeños intervalos llegan el gobernador militar de Burgos, don Ángel Rodríguez del Barrio, el primer jefe de la comandancia de la Guardia civil, don José Sánchez de Castilla, acompañado de los capitanes don Alejandro Ruiz Gómez y don José del Valle, el jefe de la línea don Leopoldo Monto Minguet, don Valentín Palencia, director del Patronato de San José, con el sargento de la ambulancia de la Cruz Roja de Burgos don Felisimo Alvarez condecorados con la cruz de Beneficencia, invitados expresamente al acto; el delegado gubernativo señor Sánchez Romero, en representación del gobernador civil de la provincia; el comandante de la Guardia civil, don Clemente López Perdo, don Luciano Huidobro, cronista de la provincia; don Sixto Alonso, capellán del Hospital del Rey, y últimamente el Excmo. Sr. Capitán General de la sexta región, barón de Casa-Davallillo.

Dió principio la ceremonia religiosa, en la que ofició el digno párroco de la villa don Eusebio Arroyo Dorao. Terminada la Santa Misa, el párroco oficiante, asistido de los coadjutores de la parroquia, procedió a la bendición de las banderas, que eran sostenidas gallardamente por los señores don Francisco Alonso Rodríguez, notario público del partido, y don Fructuoso Martín, recaudador de Contribuciones.

Bendecidas las preciosas enseñas, con las oraciones y ceremonias de ritual, el señor cura párroco pronunció elocuente discurso acerca de la finalidad del Somatén, ensalzando las glorias de España, y en tonos patrióticos y levantados felicitó a todos por la iniciativa en conmemorar un hecho que era el sostén de la Patria y del orden, estando oportunísimo con sus palabras de elogio y adhesión al acto.

Seguidamente las bellas y distinguidas señoras madrinas de las banderas, Conchita Díez Conde y Perilla Vacas Alonso, leyeron dos hermosos y entusiastas discursos, que el público acogió con atronadores vivas y aplausos.

El comandante general de Somatenes, señor Moreno Alvarez, pronunció un patriótico discurso ensalzando el culto a la bandera, estimulando a todos a cumplir fielmente sus obligaciones de somatenistas, haciéndoles ver el compromiso que han contraído al aceptar un sitio en esta institución bienhechora que lleva como lema «Paz, Paz y siempre Paz», terminando con entusiastas vivas al Rey, al general Primo de Rivera y al gran Somatén español.

La cruz de Beneficencia

A continuación se procedió a la imposición de las cruces de Beneficencia al cabo de la Guardia civil don Conancio Hernández Rodríguez y Guardia civil Antonio Pérez Alonso y al joven estudiante Arturo Ruiz Ayala, resultando emocionante el momento en que el señor capitán general, les va llamando uno por uno y en nombre de S. M. el Rey de España fue presidiendo en el pecho de los agraciados las insignias de la Orden.

Los aplausos se suceden, los vivas se repiten y el entusiasmo público se desbordaba, dando vivas a España, al Rey, al general Navarro y a los agraciados.

El teniente coronel de la Guardia civil don José Sánchez de Castilla, con permiso del general Navarro, subió al estrado, emocionado, para dar las gracias a todos en las siguientes vibrantes guarillas: «Excelentísimo señor: Al recibir de manos de V. E., las insignias palpables del cariño de un pueblo, exteriorizado en estas condecoraciones, con que el Gobierno de Su Majestad ha querido adornar—por petición de ese mismo pueblo—el pecho honrado y leal de dos beneméritos, es en mí, ineludible deber, la manifestación de mis íntimos sentimientos, no sólo de gratitud, sino de admiración y respeto, pues si me atrevo en el manejo de las armas, no lo fue así con respecto a la piuma, pero sí con la sinceridad y rudeza del soldado, que por lo mismo que hace un culto del honor de su palabra, es bien ponderable la veracidad de ella.

Hablar del hecho que dió lugar a esta recompensa ante quienes recuerdan todavía con horror, las angustiosas horas pasadas en la inolvidable tarde del 13 de Junio del pasado año, y pintar siquiera con parecidos colores los sobresaltos, temores y siniestros presagios que todos os hicieron, ante la fuerza arrolladora de las aguas de los ríos Brullas y Jarama, sería en mí tan vano, como querer demostraros que fueron un rasgo de aislado heroísmo, los servicios que en aquella ocasión prestaron el cabo Conancio Hernández y guardia Antonio Pérez.

No. Rasgo aislado, no. Fue uno de los eslabones de la cadena del heroísmo del Cuerpo, y todos los beneméritos, deseamos con anhelo, que se nos presenten ocasiones en que poder repetir hechos análogos.

Por otra parte, estos hechos, que quizás vosotros los miréis bajo el prisma del heroísmo, nosotros acostumbramos verlos bajo el del cumplimiento del deber.

Por si mi palabra no es lo suficientemente persuasiva para mostrar la firmeza de esta tesis, voy a traer a colación el artículo 8.º de nuestra Cartilla que demostrará no exagerar al considerar nuestros servicios humanitarios no como hechos sobresalientes, sino como uno de los aspectos del cotidiano deber.

Dice así: «Será siempre un pronóstico feliz para el afligido, infundiéndole la confianza de que a su presentación el que se crea cercado de asesinos, se ve libre de ellos; el que tenga su casa presa de las llamas, considere el incendio apagado; el que vea a su hijo arrastrado por la corriente de las aguas, lo crea salvado; y, por último, siempre debe velar por la propiedad y seguridad de todos.»

Lo que si es manifestación de heroicidad, de arrojo y desprecio a la vida, sin que otro deber que el de humanidad le forzara a ello, es el

acto que realizó el otro condecorado, el joven estudiante don Arturo Ruiz Ayala (a quien calurosamente felicito), que si en su empresa estudiantil, es tan decidido, como lo fue para juzgarse la vida en aquella ocasión, le auguro llegará a ser hijo predilecto de su patria chica, a la que dará seguramente días de gloria.

No dejé pasar en olvido, el hecho de que todo el pueblo, en cuestión casi espontánea y total, haya adquirido las insignias de las condecoraciones hoy ofrecidas a mis subordinados. Esto, que a primera vista parece detalle nimio, es, por el contrario, la exposición completa de hasta dónde llega vuestra cultura, y el sentimiento de vuestra gratitud, virtud cuya existencia demuestra la buena cuna de quien la posee.

Tampoco he de callar el acierto de los organizadores de simularse esta ofrenda, con la fiesta de bendición y entrega de las banderas del Somatén, y que la imposición del preciado galardón haya sido hecha ante los somatenistas del partido, que si su recordumbre castellana no necesita de acicates, para laborar en pro de su Patria y de sus semejantes, como nada enseña tanto como el ejemplo, el que aquí se les ofrece, que repito no es otro que el del estricto cumplimiento de un sagrosanto deber, puede servirles de lema o bandera para lograr un semejante premio en un análogo momento de exaltación de sus virtudes ciudadanas.

A las frases de elogio escuchadas, correspondiendo con la expresión de mi gratitud, extensiva hacia todos los que con su presencia y esfuerzo personal han contribuido a la solemnidad de este homenaje, que si ha sido merecido, lo ha sido sólo por fieles cumplidores de su hermosa misión humanitaria, y en cuanto a vosotros, hijos del pueblo que le cupo la honra de dar cuna al esclarecido Fr. Enrique Flores, sabed, que la Guardia civil entera, desde su ilustre director, general Bargaña, a quien me honro en representar, hasta el último guardia, os agradece por mi vuestro cariñoso acto y el entusiasmo con que asististeis a demostrarlo al ser significado el homenaje, y en justa reciprocidad os brinda la ofrenda de sus veintisiete mil vidas, si necesarias fuesen, para salvar las de un hijo de esta invidiada villa.

Una estruendosa ovación acogió las elocuentísimas palabras del ilustre jefe. Con frases rebosantes de amor y de cariño hacia su pueblo da también las gracias el joven Arturo Ruiz Ayala, siendo igualmente aplaudido.

El banquete

Terminadas las ceremonias fueron llevados los estudiantes a las casas de los cabos de partido y de distrito, desbordándose el entusiasmo de la muchedumbre, a su paso por las calles, que no cesó de vitorear al Somatén, sobre todo al desfilar por delante de la tribuna de autoridades.

A la una y media de la tarde, somatenes y autoridades se reunieron en fraternal banquete en el Hotel del Comercio. La expansión y alegría estuvieron al unísono con el sabroso menú, servido por el simpático Rodríguez, y aunque los comensales pasaron de 150, todos estuvieron atendidos oportunamente.

Al final del banquete y cuando todos saboreaban el exquisito moka y riego habano, el sub-cabo del partido, señor Córdoba, ofreció el banquete, señor Córdoba, a todos por haber dado las gracias a su presencia. Honrado el acto con su presencia. A continuación pronunciaron elocuentemente:

LUIS MARTINEZ OLMOS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especial
mente de pulmones y corazón
De diez a doce—Calle Vitoria, número 15, 1.º
De doce a dos—Calle Vitoria, número 15, 1.º

G. PERALTA

MEDICINA GENERAL
Consultas de once a una
Almirante Bonifaz, número 11, 1.º derecha

Oculista

Fernández Bravo
Consulta de once a dos.
Espolón, número 58, entresuelo
(antigua Casa Correos)

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Consultas de diez a doce y de cuatro a seis.
Gratis a los pobres
Duque de la Victoria, número 11
(antigua Plaza del Ayuntamiento)

MEDICO DENTISTA

J. DEL VAL
Plaza de la Victoria, número 11, 1.º derecha

Doctor López Gómez
Es, eclesiástico en Segovia, martes y jueves
Plaza del Espolón, 40.
Consulta de doce a uno

CLINICA ODONTOLÓGICA Y LABORATORIO DENTAL PRAT

DE
L. VIVAR IBEAS
Almirante Bonifaz, número 11, duplicado
Horas de consulta de nueve a doce y de dos a seis

tes brindis, el señor cura párroco, el maestro don José de los Bueis, el médico de Villegas don Antolín Lucio, el sub-cabo de distrito don Gregorio Combarro, y otros, y por último, el señor capitán general, para dar las gracias a todos, alentándoles a seguir por el camino emprendido, que es el de la honradez, el de la moralidad y el de la justicia.

Grandes aplausos arrancaron las últimas palabras del general Navarro, que fue vitoreado por todos los comensales.

Seguidamente regresaron los invitados a la capital, siendo despedidos y vitoreados por numeroso público. La música de San Marcial, hizo las delicias de la gente joven, que estuvo bailando hasta las nueve de la noche, sin tener que lamentar ninguna incidente desagradable.

JOSE ALONSO RODRIGUEZ

Villadiego, 10 de Octubre de 1926.

E. SAIZ MODISTA

ESPOLÓN, 58

TEATROS

PRINCIPAL

La compañía de Eugenia Zúñoli

El lunes próximo debutará en el Principal la excelente compañía de zarzuela, a cuyo frente figura Eugenia Zúñoli, que está realizando una tournée por España antes de embarcar para América. Viene con ella como primera tiple cantante Dorini de Diso, otra artista de renombrada fama.

Aquí actuó hasta el domingo 2.º inclusive, dando a conocer al público las mejores obras, como «La catedral» y «La creación de la compañía».

De la Zúñoli basta reproducir lo que de ella dice «El Norte de Castilla».

A pocas artistas ha consagrado nuestro público una admiración tan entusiasta, constante y decidida, y una tan viva y marcada simpatía como a Eugenia Zúñoli; pruebas justas y fallo debido al encontrar en ella una de las mejores artistas españolas y una de las figuras teatrales más completas, por su actuación notable y personal, por su singular belleza y distinción insuperables su corrección y encantadora trinidad, su inimitable elegancia; todo ello, con un poder y facilidad en comprender los papeles y en desarrollarlos con tanto arte y belleza, sumando y contrastando los alardes de magistral y correcta trinidad, los momentos de emoción, de gracia o de ironía, las escenas de exigida ingeniosidad o de libre desenvoltura.

De todo nos dió ayer muestra y ejemplo en el programa de su beneficio, muy bien acopiado entre las obras de su selecto repertorio: «La condesa de Montmartre», «La verbera de la Paloma» y «Mosaicos Zúñoli», en todas las cuales tiene la bellísima artista tan personal e interesante intervención. Eugenia Zúñoli se superó a sí misma, y el público superó, en todo lo posible, el entusiasmo de siempre, acogiendo en todo el transcurso de las representaciones con ovaciones clamorosas, que la singular artista agradeció vivamente emocionada.

Con ella colaboraron anoche dignamente todo el conjunto de su notable compañía, las lindas y gentiles segundas tiples y los coros, y todos la rodearon al recibir los aplausos entusiastas. Con las ovaciones del público recibió ayer Eugenia Zúñoli las felicitaciones de sus muchos amigos y fervientes admiradores.

DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades agudas crónicas y de la piel
Consultas de once a doce y de cuatro a seis
Calle de San Juan, número 11, 1.º
Calle de San Juan, número 11, 1.º

Doctor Luis Valero Carreras

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PEDIJO
Graduado por la Real Academia de Medicina
Tuberculosis - Sierosis - Vacunas - Rayos X
Consultas de once a una y de dos a cinco
San Juan, número 11, 1.º - Teléfono: 417

Dr. E. Martín Benedit

ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO
HORAS DE CONSULTA: DE OCHO A DOS
Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º
teléfono número 80.

Guillermo Navarro

DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X
Plaza de Prim, número 23. - Burgos
Tratamiento de la boca y dientes. Tratamiento de las enfermedades de la boca y de los dientes. Tratamiento de las enfermedades de la boca y de los dientes. Tratamiento de las enfermedades de la boca y de los dientes.

L. Vivar Ibeas

Almirante Bonifaz, número 11, duplicado
Horas de consulta de nueve a doce y de dos a seis

Coliseo Castilla

Mañana miércoles, día 13, la preciosa comedia dramática de costumbres parisinas, en la que la genial artista Pola Negri, con su maestría habitual, demuestra cómo el amor puro y sin mancha, acaba siempre triunfando de las pasiones bastardas.

Montmartre

El jueves, día 14, la superproducción de la Casa Hispano American Film, obra cumbre de la cinematografía moderna.

El fantasmade la ópera

El viernes y el sábado, la emocionante narración novelesca de la Casa Gaudin.

Los náufragos del aire

en un ambiente de refinada elegancia y lujosamente presentada, programándose el viernes la primera y segunda jornada, y el sábado la tercera y cuarta jornada.

Se advierte al público que por tratarse de material pendiente de muchos contratos, no han de ser repetidas ninguna de las películas anunciadas. El domingo, «Buda, Profe de Asia»

El número de hoy consta de seis páginas

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SENOR
DON FELIPE OJEDA MORADILLO,
falleció el día 13 de Octubre de 1924,
después de recibir los S. S. y la bendición de Su Santidad
E. P. D.

Su afilgada esposa, doña Isabel de la Fuente (Industrial de esta Plaza); hijos, don Gonzalo, don Eustasio, don Rafael, don Clemente, don Jesús, doña Purificación, doña Felisa, don Basilio y don Julián; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades le encomiencen a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Esteban Protomártir, mañana miércoles, a las nueve y media, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 12 de Octubre de 1926.

Por el combate de Lomas de San Joaquín (Cuba) librado el día 6 de Abril, se ha concedido al sargento del batallón de San Marcial Doroteo Oteo Vivanco, la cruz del Mérito Militar.

En el Salón de Recreo—que presentaba un brillante aspecto—tuvo lugar ayer el concierto de presentación de la nueva entidad musical que dirige el maestro Oliván.

Fue un éxito para el sexteto, compuesto de los señores don Florentino Oliván, director, piano; don Pedro Landache, contrabajo; don Nicolás González, violoncello; don Esteban Pías, violín primero; don Veremundo Iriarte, violín segundo; y don Enrique Gómez, viola.

Una sorpresa, y bien grata, fue la aparición de un niño, verdadero prodigio de precocidad, que a la tierna edad de ocho años, maneja el piano como un músico consumado. Nos referimos a Manuel de Benito, hijo del administrador de Correos de esta capital, que ejecutó magistralmente la Fantasia de «Fausto», acompañándose un «bambino» de palmas y felicitaciones, así como su profesor el señor Oliván.

El Salón ha acordado que los conciertos se repitan, por ahora, dos veces al mes.

El día 15 llegará a esta población don Francisco Silvela, y al siguiente se celebrará con solemnidad la toma de posesión de la presidencia efectiva del comité de su partido.

Este acto tendrá lugar en el hotel del diputado don Cortes por la circunscripción de San Sebastián de Liniere.

Créese que con el señor Silvela vendrán don Eduardo Dato, don Guillermo Balcázar y acaso también don Raimundo Fernández Villaverde.

Ha sido destinado al batallón de La Realidad, que se halla en Cuba, el teniente coronel don Celedonio Baltanás.

Los aspirantes a la plaza de auxiliar de la Secretaría municipal son diez y siete.

Consejo de ministros

Madrid 11.—El Consejo de ministros celebrado hoy terminó a las diez de la noche.

A las siete y media salieron los ministros de Justicia y Gobernación.

A la salida manifestó el presidente que el Consejo había sido largo y soso para la Prensa. Se ha aprobado, dijo, entre otras cosas, el expediente de construcción del Instituto Cajal, al que hemos dado un empujón mediante la acumulación de créditos de varios años, teniendo el proyecto de que se termine en pocos meses.

Seguidamente se dio la siguiente nota de expedientes aprobados: «Presidencia.—Se aprobó el Estatuto municipal de Melilla.

Guerra.—Varios expedientes de recompensa por méritos contraídos en campaña.

Hacienda.—Distribución de los gastos del mes, transferencias de crédito y varios expedientes de trámite.

Proyecto de decreto reformando el Real decreto de 2 de Marzo sobre la recaudación, dictando reglas aplicativas del artículo 41 relativas a la percepción del 10 por 100 de aprovechamientos forestales y del 20 por 100 de los bienes de propios.

Otro dictando reglas para solicitar la legitimación de roturaciones arbitrarias en la Albufera.

Otro dictando normas para el próximo ejercicio en materia tributaria, suprimiendo la percepción por los inspectores del tanto por ciento en las multas ya por defraudación tanto en las contribuciones directas como en las indirectas.

Resolviendo una instancia de la Unión Española de Municipios sobre el arbitrio municipal de vinos.

Trabajo.—Decreto reglamentando el uso de la denominación Rioja para los vinos, creando dicha marca de garantía de origen.

Decreto aprobando el reglamento de ingenieros y obreros pensionados en el extranjero.

Estado.—Real decreto designando la delegación en el Congreso Ibero-Americano de Aeronáutica, de la que formarán parte los señores Cárdenas, Cardona, Peñas, Garnica, Pérez Seoane, Díez Frías, Torres Quevedo, y vizconde de Priego.

Los ministros de Justicia y de Instrucción dieron a conocer su ponencia sobre establecimiento de la línea de aviones Sevilla-Buenos Aires.

Instrucción pública.—Se aprobó el expediente de obras del edificio para el Instituto Cajal.

Igualmente se aprobó el proyecto de edificio en Valladolid para Escuelas Normales y escuelas graduadas anexas.

Marina.—Se aprobó el proyecto de ingreso de alumnos libres en la Academia de Ingenieros de la Armada, los que podrán obtener en dicha Escuela el título de ingenieros navales civiles.

Varias propuestas de recompensas por el desembarco de Alhucemas.

Ampliación

El presidente del Consejo dió cuenta a sus compañeros de la situación en Marruecos, la cual es muy favorable. Los trabajos que allí se realizan se dirigen a una amplia concepción civil del protectorado.

También dió cuenta el señor marqués de Estella de las conversaciones tenidas en los últimos días con los representantes de España en París, y Roma sobre la cuestión de Tánger, y aunque se guarda en este punto la más absoluta reserva, las impresiones que se tienen son favorables.

Se aprobó en el Consejo un decreto por el que se autoriza la suspensión de las sentencias contencioso-administrativas, cuando se lesione los intereses del Estado, de las provincias o de los municipios.

Se acordó asimismo que asista a la sesión inaugural del próximo Congreso Eucarístico Nacional de Toledo, con la representación del Gobierno, el ministro de Instrucción pública señor Canalejo, y a la clausura el ministro del Trabajo, señor Aunós y otros dos más.

El Real decreto, en el que se dispone que los inspectores tributarios no tengan participación en las multas, ha obedecido a las quejas de las Cámaras de Comercio de varias provincias. El importe de dichas multas pasará al Estado, el cual dará a aquéllas un tanto por ciento.

El decreto aprobado en el Consejo acerca del impuesto municipal sobre los vinos, procura recoger las demandas reiteradas de los Ayuntamientos, sin rectificar, antes al contrario, reafirmar el espíritu a que responde el Real decreto de Abril último, relativo a la producción vinícola española.

Por esta disposición, los Ayuntamientos podrán gravar los vinos hasta el máximo de 10 pesetas por hectolitro, siempre que en el último quinquenio hayan percibido arbitrios superiores a 7,50 por hectolitro, y que aseguren un consumo mínimo anual no inferior al cupo que se les señala.

La misma autorización se concede a las Diputaciones provinciales que hayan utilizado este arbitrio, pues las que nunca lo utilizaron no podrán imponerle ahora.

Estos cupos mínimos serán fijados por el Consejo de ministros, previa propuesta de una junta que presidirá el director general de Rentas públicas, y de la que formarán parte dos representantes de la Unión Española de Municipios y cuatro de la comisión vitivinícola creada por Real Decreto de Abril.

Los Ayuntamientos que no cubran el cupo, perderán todo derecho al aumento del arbitrio, y sólo podrán percibir lo que en el tipo general se autorice.

Los cupos serán revisados cada tres años, y antes a petición de parte, y nunca podrán ser inferiores al promedio del consumo registrado en la localidad en el último trienio.

Durante la estancia del Rey en Barcelona seguramente se verificará allí por lo menos un Consejo de ministros bajo la presidencia de aquél.

Respecto al Congreso de Aeronáutica se ha convenido en que todos los presidentes de secciones sean extranjeros, y el Gobierno tenderá a que se llegue a la redacción de un convenio aeronáutico internacional.

El señor Nakens y sus familiares dieron las gracias muy emocionados a los señores Franco Rodríguez y Palacio Valdés, rogándoles que se las dieran en su nombre a la Asociación de la Prensa.

El señor Nakens dedicó a Palacio Valdés un ejemplar de una obra suya artísticamente encuadrada.

ses del Estado, de las provincias o de los municipios.

Se acordó asimismo que asista a la sesión inaugural del próximo Congreso Eucarístico Nacional de Toledo, con la representación del Gobierno, el ministro de Instrucción pública señor Canalejo, y a la clausura el ministro del Trabajo, señor Aunós y otros dos más.

El Real decreto, en el que se dispone que los inspectores tributarios no tengan participación en las multas, ha obedecido a las quejas de las Cámaras de Comercio de varias provincias. El importe de dichas multas pasará al Estado, el cual dará a aquéllas un tanto por ciento.

El decreto aprobado en el Consejo acerca del impuesto municipal sobre los vinos, procura recoger las demandas reiteradas de los Ayuntamientos, sin rectificar, antes al contrario, reafirmar el espíritu a que responde el Real decreto de Abril último, relativo a la producción vinícola española.

Por esta disposición, los Ayuntamientos podrán gravar los vinos hasta el máximo de 10 pesetas por hectolitro, siempre que en el último quinquenio hayan percibido arbitrios superiores a 7,50 por hectolitro, y que aseguren un consumo mínimo anual no inferior al cupo que se les señala.

La misma autorización se concede a las Diputaciones provinciales que hayan utilizado este arbitrio, pues las que nunca lo utilizaron no podrán imponerle ahora.

Estos cupos mínimos serán fijados por el Consejo de ministros, previa propuesta de una junta que presidirá el director general de Rentas públicas, y de la que formarán parte dos representantes de la Unión Española de Municipios y cuatro de la comisión vitivinícola creada por Real Decreto de Abril.

Los Ayuntamientos que no cubran el cupo, perderán todo derecho al aumento del arbitrio, y sólo podrán percibir lo que en el tipo general se autorice.

Los cupos serán revisados cada tres años, y antes a petición de parte, y nunca podrán ser inferiores al promedio del consumo registrado en la localidad en el último trienio.

Durante la estancia del Rey en Barcelona seguramente se verificará allí por lo menos un Consejo de ministros bajo la presidencia de aquél.

Respecto al Congreso de Aeronáutica se ha convenido en que todos los presidentes de secciones sean extranjeros, y el Gobierno tenderá a que se llegue a la redacción de un convenio aeronáutico internacional.

El señor Nakens y sus familiares dieron las gracias muy emocionados a los señores Franco Rodríguez y Palacio Valdés, rogándoles que se las dieran en su nombre a la Asociación de la Prensa.

El señor Nakens dedicó a Palacio Valdés un ejemplar de una obra suya artísticamente encuadrada.

Los «reporters» fotografías impresionaron a los señores de la Asambléa Nacional.

«A B C», hablando de la futura Asamblea Nacional, dice lo siguiente: «En España está cumplidamente realizado todo lo que se le puede pedir a una dictadura. El Gobierno aunque sea inagotable su afán de servir a la nación, piensa lo mismo, y en muchas ocasiones lo ha dado a entender al hablar de su obra. El propósito de convocar y reunir una Asamblea nacional —nacional— están llamados desde el primer momento los informes ministeriales—quiere decir que el Gobierno juzga llegada la hora de contar con el país, no con su implícito consentimiento, sino con su voto activo y directo. En esta opinión estábamos nosotros hace mucho tiempo. Después del plebiscito, con la importancia que el Gobierno le atribuye, con la garantía de paz y sumisión que significan los millones de votos del plebiscito, no sería lógico que se siguiera gobernando al país como a menor o enfermo, en

Procedentes de San Sebastián, llegaron ayer en automóvil, hospedándose en el Hotel de París, los señores de Tovar y de Alburquerque; marqueses de Amboage, condesa de Via-Manuel, y Lady Leslie W. Morpkinson.

También llegó de París, continuando a Madrid, para asistir a la Fiesta de la Raza, el Embajador de la Argentina.

Esta mañana, a las once y media, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damian, se ha celebrado el enlace matrimonial de la agraciada y simpática señorita Rosa Franco y el joven empleado del Banco de Burgos don Gonzalo Escalante Díez.

Han sido apadrinados por la señora doña Aquilina Escolante, tía del novio y don Lucio Franco, padre de la novia, regente de la imprenta de la Diputación Provincial y querido amigo nuestro.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en el acreditado Hotel «La Vascongada».

El nuevo matrimonio salió en el rápido de las tres, con dirección a Madrid y varias capitales de Andalucía.

Le deseamos una eterna luna de miel.

La Fiesta de la Guardia civil

Esta mañana, a las once, en la iglesia de la Merced, ha celebrado la Guardia Civil la fiesta de su excelsa Patrona, Virgen del Pilar, cuya imagen se destacaba entre luces, flores, trofeos militares y la bandera española, en artística combinación que dirigió con depurado gusto el capitán don Julio Garrido.

La fuerza de dicho Instituto se dirigió al mencionado templo por el paseo del Espolón y precedida de la banda de música del regimiento de La Lealtad, al mando del capitán don José del Valle Marijuán, siendo portador de la bandera el teniente don Luis Olivares Guía.

Concurrieron al acto los gobernadores civil y militar, señores Prieto Ureña y Rodríguez del Barrio; alcalde, señor Améaga; administrador de los reales Patrimonios, señor Comings; generales de Artillería, Infantería, Ingenieros, Sanidad, y comisiones de todos los Cuerpos y Dependencias de la guarnición.

Al frente de los señores jefes y oficiales de la Benemérita se encontraba el general inspector, don José Rivera Rodríguez.

Celebró la misa el Ilmo. Sr. Dr. Don Angel Dancausa Lozano, y durante ella, el laureado maestro don José M.º Boobido interpretó al órgano escogidas composiciones.

Después del Evangelio, los capitanes señores Ruiz y Garrido acompañaron al púlpito al R. P. Lardizabal, quien pronunció una plática patriótico-religiosa.

La bandera fue entrada y sacada del templo, por el coronel Subinspector del 12.º Tercio, don José Gómez Sánchez, rindiéndosela los honores correspondientes.

La fuerza desfiló ante las autoridades, con la marcialidad propia de la Benemérita.

Por telégrafo y teléfono

(SERVICIO DE LA AGENCIA MENCHETA)

Información de Madrid

De Palacio

Estuvo a despedirse del Monarca el coronel Millán Astray, que marcha el viernes a París, desde donde se trasladará a Alemania e Italia.

Allí le dió cuenta de los asuntos de Marruecos y del estado de la Legión.

Del Consejo de anoche

De la Presidencia se aprobó en el Consejo de ayer un importante decreto, según el cual, con arreglo a la ley, el Gobierno podrá suspender la sentencia contencioso-administrativa, cuando se trate de separación de funcionarios por causa de moralidad, tanto de funcionarios provinciales como del Estado.

El premio a la vejez de los periodistas madrileños

Ayer tarde se verificó el acto de hacer entrega al veterano periodista don José Nakens, en su domicilio, del premio a la vejez, establecido por la Asociación de la Prensa.

Asistieron el ilustre presidente de la Asociación, don José Franco Rodríguez; el secretario, nuestro querido compañero Eduardo Palacio Valdés, y otros miembros de la Junta directiva; el oficial de la Asociación, señor López del Oro; los señores Castroviejo, Zamacois, Ayuso, redactores de varios periódicos y algunos amigos del señor Nakens.

El señor Franco Rodríguez saludó al señor Nakens, en nombre de la Asociación, y le entregó una cartera de piel conteniendo el premio consistente en cinco billetes de mil pesetas.

«Venimos—dijo el señor Franco Rodríguez—a ofrecer a usted un recuerdo que dedicamos al gran escritor, digno de apoyo y de respeto. Es una ofrenda que hay que estimarla, no por su valor, sino por lo que significa, pues es la ofrenda de los periodistas, que nos rendimos ante el talento, la virtud y la honradez».

El señor Nakens y sus familiares dieron las gracias muy emocionados a los señores Franco Rodríguez y Palacio Valdés, rogándoles que se las dieran en su nombre a la Asociación de la Prensa.

El señor Nakens dedicó a Palacio Valdés un ejemplar de una obra suya artísticamente encuadrada.

Los «reporters» fotografías impresionaron a los señores de la Asambléa Nacional.

La Asamblea Nacional

«A B C», hablando de la futura Asamblea Nacional, dice lo siguiente: «En España está cumplidamente realizado todo lo que se le puede pedir a una dictadura. El Gobierno aunque sea inagotable su afán de servir a la nación, piensa lo mismo, y en muchas ocasiones lo ha dado a entender al hablar de su obra. El propósito de convocar y reunir una Asamblea nacional —nacional— están llamados desde el primer momento los informes ministeriales—quiere decir que el Gobierno juzga llegada la hora de contar con el país, no con su implícito consentimiento, sino con su voto activo y directo. En esta opinión estábamos nosotros hace mucho tiempo. Después del plebiscito, con la importancia que el Gobierno le atribuye, con la garantía de paz y sumisión que significan los millones de votos del plebiscito, no sería lógico que se siguiera gobernando al país como a menor o enfermo, en

Procedentes de San Sebastián, llegaron ayer en automóvil, hospedándose en el Hotel de París, los señores de Tovar y de Alburquerque; marqueses de Amboage, condesa de Via-Manuel, y Lady Leslie W. Morpkinson.

También llegó de París, continuando a Madrid, para asistir a la Fiesta de la Raza, el Embajador de la Argentina.

Esta mañana, a las once y media, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damian, se ha celebrado el enlace matrimonial de la agraciada y simpática señorita Rosa Franco y el joven empleado del Banco de Burgos don Gonzalo Escalante Díez.

Han sido apadrinados por la señora doña Aquilina Escolante, tía del novio y don Lucio Franco, padre de la novia, regente de la imprenta de la Diputación Provincial y querido amigo nuestro.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en el acreditado Hotel «La Vascongada».

El nuevo matrimonio salió en el rápido de las tres, con dirección a Madrid y varias capitales de Andalucía.

Le deseamos una eterna luna de miel.

La Fiesta de la Guardia civil

Esta mañana, a las once, en la iglesia de la Merced, ha celebrado la Guardia Civil la fiesta de su excelsa Patrona, Virgen del Pilar, cuya imagen se destacaba entre luces, flores, trofeos militares y la bandera española, en artística combinación que dirigió con depurado gusto el capitán don Julio Garrido.

La fuerza de dicho Instituto se dirigió al mencionado templo por el paseo del Espolón y precedida de la banda de música del regimiento de La Lealtad, al mando del capitán don José del Valle Marijuán, siendo portador de la bandera el teniente don Luis Olivares Guía.

Concurrieron al acto los gobernadores civil y militar, señores Prieto Ureña y Rodríguez del Barrio; alcalde, señor Améaga; administrador de los reales Patrimonios, señor Comings; generales de Artillería, Infantería, Ingenieros, Sanidad, y comisiones de todos los Cuerpos y Dependencias de la guarnición.

Al frente de los señores jefes y oficiales de la Benemérita se encontraba el general inspector, don José Rivera Rodríguez.

Celebró la misa el Ilmo. Sr. Dr. Don Angel Dancausa Lozano, y durante ella, el laureado maestro don José M.º Boobido interpretó al órgano escogidas composiciones.

Después del Evangelio, los capitanes señores Ruiz y Garrido acompañaron al púlpito al R. P. Lardizabal, quien pronunció una plática patriótico-religiosa.

La bandera fue entrada y sacada del templo, por el coronel Subinspector del 12.º Tercio, don José Gómez Sánchez, rindiéndosela los honores correspondientes.

La fuerza desfiló ante las autoridades, con la marcialidad propia de la Benemérita.

régimen de tutela o de curación. Por consiguiente, nos adherimos al pensamiento de la Asamblea, a la orientación que señala, y no comprendemos que nadie lo estorbe.

Pocos días faltan para que el Gobierno concrete su plan y sepamos lo que en definitiva ha de ser y para qué ha de servir la Asamblea, y entonces concretaremos nuestro juicio. Volver al estado de cosas del 13 de Septiembre de 1923, sin tocar aquella legalidad, sin procurar, por medio de leyes adicionales o complementarias de la Constitución, la enmienda de vicios y abusos que provocaron el golpe de Estado, sería lo contrario de la normalización: fracaso de la dictadura y pura pérdida de su labor en estos años. Los que piensen así, como nosotros, pensarán también que es indispensable recurrir a la voluntad nacional, representada legítimamente, para poner término al régimen de excepción con las precauciones legislativas que estime necesarias. Y aun los que consideren prematura la normalización, si creen que el país piensa lo mismo, no deben rehusar el voto de la voluntad nacional, auténticamente consultada.»

La Fiesta de la Raza

A las once de la mañana, en la plaza de Colón, frente al monumento del descubridor del Nuevo Mundo, se ha celebrado hoy un acto para conmemorar la Fiesta de la Raza.

El monumento se hallaba adornado con banderas españolas y americanas. A los lados se levantaban dos tribunas para las autoridades e invitados. Junto al monumento se hallaban los niños de las escuelas con banderitas.

Daba guardia de honor una compañía del regimiento de Covadonga. Concurrieron al acto el ministro de Instrucción Pública, el gobernador militar, alcalde accidental, capitán general, representantes de Bolivia, Venezuela, Brasil, Colombia, Salvador, Argentina y todo el cuerpo consular americano.

Prorronciáronse patrióticos discursos y ante el monumento desfilaron 35.000 personas, con los exploradores, niños de las escuelas, etc.

De Provincias

De Aragón

Zaragoza.—Se ha inaugurado la Casa de Correos y Telégrafos, concurriendo el ministro de la Gobernación y las autoridades.

Luego se trasladó el ministro al templo del Pilar, donde se celebró una solemne función religiosa.

Un burgalés cae al Urumea

San Sebastián.—En el tren que tiene su salida de esta estación a las ocho y veinte de la noche, debió de embarcar un joven de 18 años, llamado Antón Ortiz Torres, natural de Burgos, que sin billete ni apenas dinero se dirigía hacia su pueblo.

Como el muchacho carecía de billete, no las llevaba todas consigo, temiendo más al interventor que a un descarrillamiento. Por ello, al llegar al tren al puente de hierro tendido sobre el Urumea, bien porque, al ver al revisor, intentara Antón pasar de un coche a otro o porque se asomara demasiado, la cuestión es que uno de los machones féreos del puente metálico le dió un golpe, despidiéndolo contra las traviesas, por entre las cuales cayó al río Antón.

No debió, por fortuna, de ser muy fuerte el trazo, ya que el chapuzón

bastó para reanir al muchacho y para decidirle a demandar auxilio.

A los gritos acudió don Juan Olazábal con la servidumbre del palacio de Mundaiz. Los criados consiguieron extraer al pobre muchacho, del agua, sano y salvo, aunque muy asustado, y le prestaron los primeros auxilios.

Una vez asistido, y con ropa seca, que le fué entregada por el propio señor Olazábal, Antón Ortiz fué conducido al Cuartel de Socorro, donde el médico de guardia le apreció heridas de pronóstico reservado. Una vez curado, fué trasladado al Hospital de Manteo, en una de cuyas camas quedó instalado.

Catástrofe marítima

Castro Urdiales.—En el vapor pesquero «Juanito», de la matrícula de Castro Urdiales, ocurrió una catástrofe a la altura del puerto.

Sin que se sepa exactamente por qué causas, explotó la caldera del buque y resultaron muertos seis de los trece tripulantes. Los supervivientes fueron recogidos por barcos que pescaban en las proximidades.

El suceso ha causado gran impresión.

Del Extranjero

Espanoles detenidos

París.—Ayer por la mañana, a las once, frente al número 30 de la avenida de Kleber, fué detenido un súbdito español, que parecía no hallarse en el pleno uso de sus facultades mentales, pues había preguntado a varios transeúntes por M. Poincaré, a quien decía que quería ver para entregarle una solicitud pidiendo protección.

Al ser registrado se le encontró una pistola automática cargada. Fué conducido a la Comisaría, y dijo llamarse Tomás Alcón, de 39 años, carpintero. En vista de su estado anormal pasó a la enfermería.

El registro practicado en su domicilio no dió resultado alguno.

Alcón fué llevado nuevamente a presencia del comisario, quien le interrogó valiéndose de un intérprete. Este ha manifestado que el detenido es un tje-squilibrado. Sin embargo, Alcón ha sido encarcelado por tenencia de armas.

Al practicar ayer tarde la policía un registro en un establecimiento del bulevar de Sebastopol, detuvo a un sujeto español llamado Daniel Garrigó, natural de Chipiona, contra quien hay orden de expulsión con arreglo al decreto de 10 de Abril de 1925. Garrigó ha sido encarcelado.

Jesús Rodríguez Bou ha sido detenido por haber entrado en Francia sin pasaporte. Otros extranjeros sin documentación han sido castigados por infracción del artículo 64 del Código del Trabajo.

Los temporales

Saint-Maurice.—A causa de las inundaciones se ha hundido un puente entre Saint-Maurice y Martigny, quedando cortadas las comunicaciones en una extensa zona del valle del Ródano.

Los trenes internacionales han tenido que ser dirigidos por otras vías.

Lausana.—La interrupción de las comunicaciones en el valle del Ródano, cerca de Saint-Moritz, fué producida porque de los terrenos de Saint-Barthélemi han descendido nuevos torrentes de barro, que por segunda vez, en menos de quince días, han arrastrado la línea del ferrocarril del Simplón y la carretera nacional, privando así de toda comunicación al alto Valle de Valais.

En el pueblo de Tabernas apareció el cadáver de Rafael López García, de 72 años, domiciliado en el barrio de San Juan, cuyo individuo lo habían arrastrado las aguas.

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura.

ULTIMA HORA

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Modificando el reglamento de las elecciones de vocales del Consejo del Trabajo, en el sentido de que las sociedades obreras tendrán un voto cuando tengan más de diez socios y no exceda este número de 20, y uno más por fracciones.

—Admitiendo a D. César Madariaga la renuncia del cargo de vocal de la Dirección del Instituto de Reeducación de inválidos del trabajo.

—Nombrando para sustituirle a don Vicente Artigas.

—Concediendo una comisión del servicio para Alemania y otros países, al coronel Millán Astray, que irá con un grupo de tropa del Tercio. Durará el viaje dos meses y correrá por cuenta del Estado.

—Anunciando vacante una plaza de académico de número en la Real Academia Española.

—Idem que se otorgará un premio de 1.700 pesetas a la mejor obra dramática estrenada en castellano durante el año 1926.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente: Circular concediendo un plazo, que terminará el 30 del corriente, para ingresar el primer plazo de la cuota militar, a los reclutas del reemplazo actual y agregados al mismo.

—Idem hasta el 30 de Noviembre para ingresar el segundo y tercer plazos a los de reemplazos anteriores, que no lo hayan realizado.

—Nombrando juez de causas de la capitania general de la sexta región, al comandante de caballería D. José María Romeo.

—Exceptuando de las sanciones impuestas por los recientes sucesos, a un coronel un teniente coronel, tres comandantes, seis capitanes y cinco tenientes, pertenecientes al primer regimiento pesado de artillería.

—Idem al comandante D. Ricardo Nardiz, capitanes D. Luis Revilla y don

Manuel Martín, del Banco de pruebas de Eibar.

El presidente

El marqués de Estella ha despachado hoy con los ministros de Fomento y Trabajo y con el general Gómez Jordana.

De Barcelona

Barcelona.—Esta mañana se presentó el juzgado de guardia en la calle Internacional, num. 78, donde se hallaba gravemente enfermo, por emanaciones de gas, un individuo de 28 años, llamado Eleuterio Cavado.

Una hermana de éste declaró que Eleuterio dormía en una habitación que da a la calle de Ruiz Padrón.

Ayer la hijo que no se sentía bien y no fué al trabajo.

Al mismo tiempo notó síntomas de asfixia en un hijo de ella.

Hoy encontró la hermana privada de conocimiento a Eleuterio, y avisó a un médico, quien la dijo que se encontraba gravísimo.

Se atribuye a un escape de gas, con motivo de las obras que se realizan en las cañerías.

Escuela de Villatoro

FIESTA DEL LIBRO ESPAÑOL

Siete de Octubre. Esta fecha no se borrará de nuestra memoria. Ella nos recordará siempre el día en que nació el insigne autor de «Don Quijote de la Mancha», el monumental Miguel de Cervantes Saavedra, el Manco de Lepanto.

Para que quedase grabada en nosotros esta fausta fecha, tenía que despertar interés, ir unida a algo que nos fuese grato, y en efecto lo tuvimos.

A las nueve de la mañana salimos de la escuela los niños que habíamos de realizar la visita, acompañados del señor maestro, y después de recorrer los cuatro kilómetros que nos separan de Burgos, nos hallamos a las puertas de la imprenta que sus Sres. Hijos de Santiago Rodríguez poseen y que honra a la industria burgalesa.

Este era el objeto de nuestra excursión. ¿Queremos honrar al libro? Comencémosle, nos dijo el maestro. Y después de pedir permiso para visitar la tipografía, permiso que siempre deereen, nos otorgaron los dueños, nos trasladamos a la capital.

Con el mismo objeto, sin duda, fueron los alumnos de don Adriano Madruga y don Federico Yudego, maestros de San Pedro y San Pablo, respectivamente y con ellos juntamente recorrimos las distintas dependencias. Fue para nosotros una coincidencia agradable.

Comenzamos, después de breve saludo, por la sala de máquinas y vimos funcionando una por una y todas juntas esas maravillosas invenciones del ingenio humano.

Rodeando, estrujando al cajista, vimos cómo con una rapidez asombrosa iba domando palabras y líneas en el componedor que sostenía en su mano izquierda, mientras la derecha simulaba el picoteo de la gallina. Otro cajista compuesto ante nosotros y para nosotros: Recordando de la fiesta «Día del Libro» 7 de octubre 1926. A continuación, en la cubierta de unos cuentecitos en colores, una minerva lo fué imprimiendo lentamente, para que nos diésemos clara cuenta de cómo se hace y terminada la impresión fueron obséquiándonos a todos con ejemplares de tan bonitos cuentos. Hizo el mismo cajista la distribución de la compuesta y pasamos a ver funcionar otra máquina mayor, movida por electricidad. El operario detuvo la marcha de ella, con el fin de que observásemos el molde colocado sobre el carro y nos enterásemos de cómo los cilindros que toman la tinta pasan sobre él, le entintan y retrocede para quedar marcados, letras y clichés, sobre las hojas de papel que un abanico recoge después de impresas.

El trepado del papel, el recortado de los libros en la guillotina, el cosido con alambre, el más complicado, ejecutado con hilo por una hermosa máquina que estaba confeccionando un grueso tomo; todo fué curiosísimo por nosotros; hasta la confección de las tapas.

En resumen, una mañana muy agradable.

dable, debida a la amabilidad de los dueños de la importante casa editorial Señores Hijos de Santiago Rodríguez, que en su alianza proporcionaron un buen rato y deseosos de que no saliésemos de allí sin verlo todo, nos pasaron a las oficinas, donde, vimos un cuadro que nos dijeron era de Pestalozzi, un educador, que rodeado de niños sostiene sobre sus espaldas un pequeño niño.

Dimos las gracias, que ahora repito, y nos despedimos.

Por la tarde, nos explicó el maestro, mi padre, la necesidad que siempre ha sentido el hombre de perpetuar los grandes hechos, inventos, ideas geniales y de ahí los esfuerzos que ha llevado a cabo desde los primeros tiempos. Primeros grabaron sus ideas, sus pensamientos, sobre piedras o ladrillos; más tarde, los egipcios descubrieron la manera de aprovechar las fibras del papiro, fabricando un tosco cartón al que sustituyó el pergamino y más tarde el papel, y a los antiguos jeroglíficos, los modernos abecedarios. Pero la escritura que los egipcios primero y los frailes después, ejecutaban a mano, adolecía de muchos defectos y hacía que el precio de los libros fuese elevadísimo. Llegó el siglo XV y con él el descubrimiento grandioso de la imprenta. Gutenberg realizó el milagro. Con caracteres de madera empezó sus trabajos y unido a Fust publicó la santa Biblia, con lo que la imprenta quedó consolidada. Hacia el año 1470 se imprimió en España, siendo Valencia la primera ciudad española que contó con este poderoso elemento de cultura.

El libro se puso al alcance de las pequeñas fortunas y los conocimientos se extendieron por todo el mundo.

Hoy el libro es el heraldo de la cultura; por él sabemos las hazañas del héroe legendario de Vivar; por él sabemos que Colón descubrió un Nuevo Mundo y que Cervantes fué el primer novelista del globo.

Quien tiene un libro no está sólo; le acompaña el alma de los más grandes pensadores. El que está encerrado en las soledades del claustro, entre las rejillas de la celda; el que viaja, el que pasa, no está sólo si lleva en su bolsillo un libro. No puede apétersese mejor compañía.

Sea para siempre nuestro mejor amigo el libro.

Nos explicó las muchas industrias que éste da lugar.

Nos leyó un cuentecito titulado: «El niño que amaba los libros», escrito por Julián de Turesano, y para final, después de habernos de Cervantes, nos leyó y explicó: «Polifemo», de Armando del Palacio Valdés, cuento precioso del novelista asturiano, autor de «La Hermana San Sulpicio», «Marta y María», «José» y otras varias, terminando con varios consejos relativos al modo como hemos de tratar a unos amigos que nunca se enjandan, los libros.

FLORA.

Villatoro 9 de Octubre de 1926.

La Junta de Plaza y Guardación de Burgos

HACE SABER: Que el día veintiseis de actual, a las once horas, se reunirá esta Junta con el fin de examinar las proposiciones presentadas para adquirir los artículos necesarios a las alicaciones del Parque de Intendencia de esta Plaza y sus Depósitos de Bilbao, Palencia, Santander y Santoña. El pliego de condiciones que ha de regir en dicho acto, estará expuesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el citado Parque (calle de San Francisco número 17), todos los días laborables, de nueve a trece horas, desde la publicación de este anuncio. Las proposiciones se presentarán hasta las diez horas de dicho día sobre cerrado, dirigidas al Sr. Presidente de la misma y deberán ajustarse al modelo inserto. El precio a que se ofrecen los artículos se entenderá puesto sobre los almacenes de los dichos Establecimientos, facilitándose guías militares para el transporte de los mismos. El importe de este anuncio ha de ser satisfecho por los adjudicatarios. No será tomada en consideración ninguna oferta que no venga acompañada de las muestras de los artículos que se ofrecen. El adjudicatario está obligado a consignar en la Caja del Establecimiento un depósito del 10 por 100 del importe de su adjudicación como garantía del cumplimiento de la misma. Es condición indispensable la presentación del último recibo de la contribución industrial al hacer efectivo el importe de los artículos ingresados en almacenes. Los artículos que podrán adquirirse para los referidos Establecimientos son los siguientes:

PARQUE DE BURGOS
435 quintales métricos de harina de 1.º de pan; 1.918 de cebada; 2.479 de paja de pino; 147 de carbón vegetal; 111 de hulla; 59 de leña; 213 litros de petróleo.

DEPOSITO DE BILBAO
6 quintales métricos de harina de 1.º de pan; 150 de cebada; 1.500 de paja de pino; 10 de carbón de col; 55 de vegetal; 20 de hulla; 25 de leña; 30 litros de petróleo.

DEPOSITO DE PALENCIA
80 quintales métricos de harina de todo pan; 350 de cebada; 400 de paja de pino; 39 de carbón de col; 70 de leña; 36 litros de petróleo.

DEPOSITO DE SANTANDER
140 quintales métricos de harina de todo pan; 20 de cebada y 50 de leña.

DEPOSITO DE SANTONA
392 quintales métricos de cebada, y 68 de hulla.
Burgos 9 de octubre de 1926.

Por acuerdo de la Junta, El Secretario: AURELIO VERA-PAJARDO. — V. B. El Presidente, RODRIGUEZ.

MODELO DE PROPOSICION
Don (nombre y dos apellidos), domiciliado en... y con residencia en... provincia de... calle de... número... alerado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de... fecha... de... para la adquisición de varios artículos necesarios en el Parque de Burgos y sus Depósitos anexos, y del pliego de condiciones que en el mismo se alude, se comprometo, y obligo con sujeción a las cláusulas del mismo y su más exacto cumplimiento a facilitar el quintal métrico de... para la plaza de... a... pesetas... céntimos; el litro de petróleo para la plaza de... a... pesetas... céntimos... etc., etc., acompañando, en cumplimiento de lo prevenido, su cédula personal corriente, de... clase... expedida en... el último recibo de la contribución industrial que le corresponde satisfacer según el concepto en que comparece, y el recibo que justifica haber depositado en el Parque de Intendencia... pesetas, importe del 10 por 100 del total de mi oferta como garantía. Los artículos que ofrece son de producción nacional.

de... de 19... (firma y rúbrica).

Las niñas que se desahucen... de las niñas que se desahucen... de las niñas que se desahucen...

Las niñas que se desahucen... de las niñas que se desahucen... de las niñas que se desahucen...

Las niñas que se desahucen... de las niñas que se desahucen... de las niñas que se desahucen...

Las niñas que se desahucen... de las niñas que se desahucen... de las niñas que se desahucen...

Las niñas que se desahucen... de las niñas que se desahucen... de las niñas que se desahucen...

Las niñas que se desahucen... de las niñas que se desahucen... de las niñas que se desahucen...

Las niñas que se desahucen... de las niñas que se desahucen... de las niñas que se desahucen...

Las niñas que se desahucen... de las niñas que se desahucen... de las niñas que se desahucen...

Las niñas que se desahucen... de las niñas que se desahucen... de las niñas que se desahucen...

Curación de las hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado don Víctor Torrest, está en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el viernes día 15 de Octubre, y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos, un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, con sus notables aparatos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos lo pruegan, y los que prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, lo usan.

El tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braqueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver al especialista Sr. Torrest, de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos, modernísimos y de grandes resultados, para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

Herniados todos: Acudid sin pérdida de tiempo, y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrest, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el viernes día 15 de Octubre.

Notas.—Dicho especialista estará también en Héro el día 14 en el Hotel Adela; en Palencia el día 16, en el Hotel «Contra»; en Valladolid el día 17, en el Hotel Imperial; en Santander el día 19, en el Hotel Ignaida; y en Bilbao, el día 20, en el Hotel Gobi, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrest.

Vida rural

SOTILLO DE LA RIBERA

LA FIESTA DEL LIBRO
Con una sesión literaria se celebró el día 7 de actual la Fiesta del Libro en la escuela nacional de niños de esta villa.

Asistieron el médico don Eulilio Otero, el farmacéutico don Vidal Esteban, el veterinario don Santiago Pinedo, el juez municipal, don Teodoro Floria y el sacerdote don Alfonso Quiñan y representaciones de la Junta local de primera enseñanza, del Ayuntamiento, del Sindicato Agrícola católico, del comercio y del Somaén y varias distinguidas señoras.

El acto dió comienzo a las diez de la mañana y terminó a medio día.

El culto e ilustrado maestro don Teodoro Morquillas explicó la importancia del libro y su influencia en el progreso de la Humanidad, siendo premiada su labor con delirantes aplausos.

A continuación todos los señores arriba mencionados pronunciaron discursos alusivos al libro y se leyeron selectos fragmentos de los mejores clásicos y modernos autores de España.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, a los que desde las columnas del DIARIO DE BURGOS tributamos nuestra efusiva felicitación y muy particularmente al distinguido profesor señor Morquillas, por haber imprimido y dado realce y solemnidad a tan sencilla como interesante fiesta.

EL CORRESPONSAL
Sotillo, 10 de Octubre de 1926.

GUMIE DE YZAN
LA FIESTA DEL LIBRO
Cumpliendo la R. O. de 6 de Febrero último, se celebró el día del Libro en la escuela de niños y niñas, explicando ambos maestros y recomendando encarecidamente la importancia del libro, se hizo breve historia de la imprenta, medio de instrucción popular, se les dió a conocer las obras notables en nuestra literatura; lectura y comentarios de trozos literarios amenos e instructivos como «La gitanilla» de Cervantes, «Cuentos de madres a hijos» Trueba; «Glorias nacionales» de F. Sánchez y algunos extranjeros.

PETICION DE MANO
Por don Victor Calvo ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Isabel San Miguel, para su hijo don Constantino Calvo, sargento de lanceros de Berberri. Entre los novios se han cruzado los regalos de rubrica.

La boda se celebrará en breve. Reciban 14 mas efusiva enhorabuena.

LLEGADAS
Procedente de Restinga (Africa), se encuentra entre nosotros el heroico soldado de ingenieros de Telegrafos don Félix Hernandez Gimeno, a quien se le ha formado juicio contradictorio por su resistencia tenaz contra el enemigo en la posición de Kudia-Tahar.

SALIDAS
A Barcelona el catedrático de Geología don Maximino San Miguel, en compañía de su señora y familia; a Sevilla, el conocido industrial de aquella plaza don Abilio Serna Zamora, en compañía de su señora e hijos; a Madrid, el estudiante de Ingeniero don Isaac Pascual de la Puente; a Burgos don Juan José Arroyo y su hijo el bizarro capitán de San Marcial don Luis Arroyo; el joven maestro don José Gómez Alvarez; don Alejandro Adrián, en compañía de su hermana Felipa Adrián y don Demetrio del Cura.

EL CORRESPONSAL
11-10-26:

La exposición y venta de las máquinas de coser.

Stoewer, alemanas
pueden verse en la casa MUNGUIA, Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 9.—Burgos.

Máquinas modernas que cosen adelante y hacia atrás. Hilos, aceites y piezas de recambio.

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS
Tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS.
DOLOR DE ESTOMAGO
DISPEPSIA
ACIDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
Y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACION Y ÚLCERA del Estomago
DISENTERIA
Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTADO.
32 AÑOS DE EXITOS CONSTANTES
Empaque una botella y se notará pronto que el estomago como más, digiere mejor y se entra, curándose de seguir con su uso.
5 pesetas botella, con indicaciones para una familia.
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID principales del mundo.

MOTORES DIESEL

semi-Diesel, de gas pobre, gasolina, etc. LOS TIENE EN EXISTENCIA, en sus almacenes de Burgos, el

Centro de Representaciones
Vitoria, 14, bajo.
Más de cuarenta motores de la marca Grada marca

OTTO DEUTZ
funcionando en Burgos y provincia es la mejor selección que puede suministrarse.

Banco de Burgos
FUNDADO EN 1900
Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte construida contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e hipotecaciones en Calle de Alarcon, y realiza, en general, todas las operaciones bancarias.

PAÑERIA DE ELIAS LOPEZ MARCOS
Plaza Mayor, 22, y Mercado, 1
Tenemos un gran surtido en toda clase de géneros para caballero, como igualmente para trajes de señoras. Colores clásicos, y precios económicos como nadie.

Si, poner, poner, poner
es para vuestras gallinas un trabajo difícil, la culpa está en su alimentación únicamente vegetal. Adicionando al rancho diario harina de pescado fresco ATLANTIC

equilibra usted su ración y aumenta la puerca. Probado un mes. De venta en Burgos: Mariano Castillo, calle de San Lorenzo, 27, tienda. Representante: F. García, Villadiego.—Proveedor exclusivo de la Real Casa. La harina «Atlantico» es el único alimento animal empleado en la Real Quinta y recomendado por sus excelentes condiciones de riqueza y de pureza y premiada dos veces por la Asociación General de Ganaderos del Reino.

Ignacio Palacios
Ofrece los artículos de VENEROS COLONIALES, que expone en su ALMACEN DE VINOS, SILVA, ESPARTOS y BOTERIA.
Continúa la venta de maíz y corambres usadas.
BURGOS: Merced, 12, Teléfono 298.—Alhóndiga: Depósito núm. 7, teléfono 277.
CHON Canadiana 30, teléfono 414.

Fábrica de materiales de construcción
MATERIALES PARA CONSTRUCCION...
MATERIALES PARA CONSTRUCCION...
MATERIALES PARA CONSTRUCCION...

Fábrica: Progreso, núm. 7 duplicado, teléfono 246.—BURGOS
Solicitemos muestras y precios.

¡CALVOS!

HECHOS Y NO PALABRAS
No primero que hace falta para recomendar un medicamento es su efectividad, el resultado de su uso.

EL REGENERADOR IPOS.—No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado, por lo cual usted sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, dió unas pesetas para después decepcionado de ese nuevo engano, tenerlo que abandonar a un lado del tocador donde perdura como un recuerdo de su excesiva credulidad.

EL REGENERADOR IPOS.—Es un medicamento verdadero, es un remedio infalible contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sinnúmero de empujones médicos y declarado de utilidad pública por los departamentos de higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, según lo de libre expendio a todo Norte-América.

EL REGENERADOR IPOS No es una trece formulas tomadas al azar, de cualquier modo para sorprender la buena fe del paciente, IPOS es un compuesto de extractos científicamente obtenidos exclusivamente de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían y aun hacen para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chiriquí) de lo que hoy es límite de las repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí se afirma asegurado su eficacia usted lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios y lo ha leído en forma más ganana ¡ES EL CANTO DE LASIRENA! pero lo que a pesar de su retórica ninguno le ha dicho es lo que el autor de regenerador IPOS le garantiza: SI USÉIS EMPIEEN EL REGENERADOR IPOS Y NO SE CURA EN ESTE VÍCIO SE LE REINTEGRA SIN EXCEPCION EL IMPORTE QUE HAYA PAGADO, CON SOLO ACOMPAÑAR UN CERTIFICADO DE SU MEDICO QUE MUY LO DECLARE cada frasco lleva una garantía en regla de este medicamento. El precio del Regenerador IPOS es de CINCUENTA RESETAS (pero para sus gastar docenas de frascos) franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador.

Los pedidos acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios IPOS y a nombre de su propietario y Director don Nicolás Guerrero con la dirección del margen.

Todos los pedidos se hacen por correo y sin indicaciones especiales de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se aceptan billetes en los pedidos ni en los envíos.

PROFESOR SACERDOTE

(D. ANGELO VILLANUEVA)
da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Geografía, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos.
Almirante Bonifaz, 18, 1.º planta derecha.

El Bazar "LA COCINA"
En esta casa encontrará el mejor surtido en:
Lámparas eléctricas
Material eléctrico
Vicente L. Canales
Almirante Bonifaz, 18, Burgos

Instalaciones Eléctricas

de casa más antigua y más acreditada que tiene personal especializado y numeroso, se encarga de hacer instalaciones de alumbrado, flúidos y teléfonos.

Reparaciones económicas.—Mas de MIL artículos del ramo.—Exposición permanente.—Establecimiento de electricidad.—Presupuestos gratis.
BARRIO-CENOVE, 22.—Teléfono 126.

Herrería y cerrajería mecánica

Mariano Vélez

SAN JUAN, 26
Construcción de puertas de ballesas y toda clase de herrajes para edificios. Todos estos trabajos son ejecutados a presencia del público que aquí acude para lo cual cuenta con obreros muy competentes en el arte.

Precios económicos y trato esmerado, lo demuestra el mucho trabajo que tengo casi siempre.

Soldadura autógena.
Venta de cinco cierres metálicos con todos sus accesorios y dos mesas de madera en buen uso, propias para sastre o modista, de dos metros por uno.

RECOMENDAMOS

haga sus compras en

Casa Camarero

COMERCIO DE TEJIDOS
La casa que más surtido presenta en Lanera, Géneros de Punto, Géneros blancos, Cofías, Mantas, y Sábanas confeccionadas.
Precios económicos
ALMIRANTE BONIFAZ, 6

B. 14 — 1927

No compre automóvil, ni caro ni barato, sin conocer esta maravilla de

CITROËN

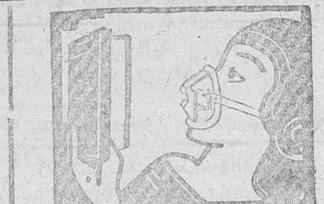
Es un sincero consejo que usted agradecerá a los agentes exclusivos

JUAN MANRIQUE PURAS Y CIA
SAN PABLO, 5.—BURGOS

PUERTAS BALLESTAS

Construcciones metálicas / Verjas / Balcones
y toda clase de herrajes para edificios, etc.
Ejecución esmerada / Entregas rápidas / Precios económicos

Taller mecánico de Angel y Justo Vélez
CARRETERA DE SANTANDER.—BURGOS.



Asma, Bronquitis, Catarros bronquiales (aun antiguos).
Tuberculosis pulmonar
Insuficiencias respiratorias
Anemia, clorosis
Debilidades cardiacas
Insomnio

son todas enfermedades que pueden ser curadas mediante el empleo de la Mascarilla aspirante hiperemica

del Profesor Doctor KUHN de Berlín.

No se trata de una novedad no experimentada, porque clínicas del Estado alemán, profesores de renombre, hospitales y muchísimos médicos han reconocido la gran eficacia de la Mascarilla KUHN en los padecimientos mencionados.

Pedir explicaciones más detalladas, indicando el padecimiento, a «VERKOS»

Instituto Biológico Internacional, S.A. GARIBAY, 34 SAN SEBASTIÁN



Las niñas que se desahucen... de las niñas que se desahucen... de las niñas que se desahucen...

sufrir una desgracia al llegar a la época de su transformación o cuando intentan a quedar enfermas y indolentes para toda su vida.

La madre providente, puede evitar los estreses del raquitismo y de la debilidad con el excelente IARABE de HIPOFOSFITOS SALUD.

Con este poderoso vigorizador de la sangre, obtiene la niña una serie de globulinos rojos que le permiten hacer frente a un sinnúmero de enfermedades y trastornos.

La prueba es sencilla y el gasto modestísimo.

Más de 35 años de éxito comprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Recibirse no tiene en el estómago HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Apartado de Correos núm. 46
Teléfono núm. 165

Se vende

EN MADRID: Kiosco de Las Calatravas.—Calle de Alcalá.
EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

Precios de suscripción EN LA CAPITAL

Table with subscription rates for different durations (1, 3, 6, 12 months) and locations (Capital, Foreign).

Las corridas de Huerfana de Rey

En este simpático y laborioso pueblo se han celebrado las dos corridas anunciadas para los días 9 y 10, con los resultados imponentes...

Don Victorio Torres (de Colmenar) mandó cuatro novillos desiguales, tan pronto como los dos pasaban de cuatro...

El joven novillero Pedro Ipiña demostró en todo momento un valor y serenidad poco comunes...

En fin, un éxito completo, por lo que es preciso dar la enhorabuena a los organizadores.

La banda municipal de música de Saldas de los Infantes amenizó el espectáculo los días expresados.

EL CORRESPONSAL de las de los Infantes 11 octubre 1926.

CORREOS

Academia Pérez-Hernández REPARATORIA PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS Y AUXILIARES FEMENINOS

Director: R. Mannel Pérez Hernández Oficial del Cuerpo

COMPETENTE PROFESORADO Siempre la que mejores resultados ha conseguido. BACHILLERATO. Sección especial dirigida por un sacerdote licenciado en letras.

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN EL AÑO 1857 :-: Años de existencia 69

Capital desembolsado: Sesenta millones. Reservas efectivas: Sesenta y tres millones. Total: Ciento veintitres millones.

SALDOS A FAVOR DE IMPONENTES EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1926

Table showing account balances for current accounts, savings, and deposits as of September 30, 1926.

INTERESES QUE ABONA

Table showing interest rates for current accounts, savings, and deposits.

Depósitos de valores libres de derechos de custodia

Casa Central: BILBAO

Sucursal en BURGOS: Lain-Calvo, 2 y 4. y Cid, 19.

SUCURSALES en Barcelona, BURGOS, Castro Urdiales, Córdoba, Leon, LONDRES, Madrid Medina de Pinar, Oñate, Pamplona, PARIS, Reus, Sabadell, San Sebastián, Sevilla, Tafalla, Tánger, Tarrasa, Valencia, Vitoria, Zaragoza,

La suspensión de pagos del Banco Vasco

Dice el fiscal

Hace unos días publicamos la petición de penas que el ministerio fiscal hacía, en la causa que por pignoración de valores en depósito en el Banco Vasco, se sigue en Bilbao.

El fiscal, en la primera de sus conclusiones, relata una por una todas las pignoraciones que se hicieron, de títulos de todas clases, con las cantidades que por ello se obtuvieron y la inversión que se las dió.

Por su mucha extensión, sólo publicaremos aparte referente a la responsabilidad de los procesados, y que dice así:

Las diversas pignoraciones reseñadas fueron todas realizadas por el director general del Banco Vasco, el procesado don Julio Irezabal Góti, en connivencia y puesto de acuerdo con el consejero encargado de la Caja de Depósitos don Ricardo Escós Trigo...

Los otros procesados Nicolás Coello Madinabehía y don Juan Arteche Arana, empleados de Caja del Banco Vasco, cooperaron, dentro de la esfera de sus funciones, a la comisión de tales delitos, facilitando la llave de la Caja de Valores, y entregando los títulos sin las formalidades usadas en los casos de devolución a sus dueños...

Formaban el Comité gestor, a modo de delegado del Consejo en pleno, los restantes procesados don Ricardo Irezabal Góti, D. Rafael Yanke Murueta, D. Daniel Lecanda Goicoechea y D. Pablo Galindez Eguiluz...

Y mientras tanto, nadie sabe qué se ha hecho de la causa que por los mismos delitos, aunque en mucha mayor cuantía, se empezó a instruir a consecuencia de la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera...

nada conducta, verdadero caso típico de imprudencia más que temeraria, a que el director general, con las cooperaciones apuntadas, pudiese realizar tan numerosas pignoraciones, que alcanzaron la casi totalidad de los valores depositados...

Resulta, pues, perjudicada la masa de acreedores en la suma de 3.759.451,22 pesetas, empleada en rescatar los títulos ajenos pignorados por el Irezabal y consortes, más 236.000 pesetas pagadas por los intereses de los préstamos con falsas garantías obtenidas...

Tercera.—De todos los 16 delitos intencionados son responsables, en concepto de autores, los procesados Julio Irezabal Góti, Ricardo Escós Trigo y José Luis Bayo Arana...

Quarta.—No sea de apreciar circunstancias modificativas de la responsabilidad penal.

Y mientras tanto, nadie sabe qué se ha hecho de la causa que por los mismos delitos, aunque en mucha mayor cuantía, se empezó a instruir...

Y mientras tanto, nadie sabe qué se ha hecho de la causa que por los mismos delitos, aunque en mucha mayor cuantía, se empezó a instruir...

Academia General Preparatoria

Fundada en el año 1913

Carreras militares

Preparación para la próxima convocatoria.

Correos Telégrafos

Ingreso en el Cuerpo de Aspirantes y en el de AUXILIARES FEMENINOS

Calle de la Calera, número, 25.—BURGOS.

Automovilistas

Preparad vuestros coches para la temporada próxima

Repaso y limpieza general / Ajuste / Reparaciones

Todo muy rápido y económico

Anticipamos presupuestos a quien los solicite / Pobad el aceite «Price's», y no gastaréis otro, porque es el mejor

GARAGE ELECTRICO

Los Dos Chauffeurs

Calle de San Pablo, núm. 34. Teléfono 498.—BURGOS.

MIRADAS SOBRE LA VIDA

El joven escritor

Aquel jovencito tenía, bajo la noble promesa de la frente amplia, la mirada entre dulce y audaz de sus pupilas oscuras.

—Exagera usted...—murmuró. Yo sentí pena de lo que pensaba contra mí; pena de aquel libro futuro, que había entre los dos, con todo su capital intacto de curfúllas y que el mozo acariciaba con su mano pálida, amorosamente, como a un senó de novia.

—No exagero, amigo mío, la desgracia más triste es haber nacido escritor en España. La tortura más inútil el sacrificio más ineficaz publicar libros españoles.

El sonreía, excéptico y hostil, queriendo comprender muy distintas intenciones. Y, sin embargo, yo le hablaba como a un hijo en peligro.

—Atín nosotros, amigo mío, alcancamos ciertas vagas y tacañas facilidades cuando los comienzos. Las imprentas, el papel, la encuadernación eran relativamente económicos; los periódicos se mostraban propicios a publicar reseñas de obras, siempre que no hubieran de pagarlas; las traducciones de autores extranjeros se limitaban a aquellos que realmente tenían una reputación universal; los polizontes, no se erigían en censores de lo que podía ser pornográfico o simplemente naturalista; la generación anterior tenía un espíritu generoso, meramente combativo que la acababa a nosotros.

—Sin embargo, yo he publicado ya dos libros. He traducido varios tomos, todo eso produce dinero.

—Libros con portada obscena, con un seudónimo vergonzante y un título infame y una salacidad propuesta, según me decía usted hace un momento.

—Si eso sí; claro... Ya ve; este libro lo he ofrecido a dos editores. Al de la biblioteca cochina, y de la biblioteca de autores extranjeros, y los dos no le han querido... Ni de balde.

—Lo ve usted? usted mismo ha señalado dos de los infinitos obstáculos que encuentra el escritor español de hoy. La pornografía, las versiones de obras exóticas. El libertinaje literario de ciertos editores, crea una lamentable confusión de valores entre los libros francamente obscenos y aquellos otros naturalistas, realistas, de una tradición fuerte y serena.

se traduce todo sin antecedentes de autores. Basta que no hayan nacido en España. Y mientras tanto los autores españoles, son traducidos, encómicos fuera de aquí e incluso proporcionan positivas ganancias a los editores especializados en el libro español.

—Porque usted, es un valor ignorado todavía. —Ya lo dirá la crítica... —Tercer peligro, amigo mío. En España, no existe la crítica literaria. Los periódicos, las revistas, salvo algunas excepciones, no quieren ocuparse de libros. Los críticos del 93 se dedican a comentar a los clásicos y a —¡curiosa rectificación!—resucitar los mismos del siglo XIX a quienes lapidaron cuando sus comienzos.

—Más égóltras que iconoclastas. —No lo crea usted. El escritor español saborea mejor, le satisface más, un libro ajeno que un triunfo propio.

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—¡Ay! Nosotros hemos heredado mucho de eso.

—Mal hecho. Ustedes tienen derecho a imponerse a todos. A los que vinieron antes, a los que vinieron después de ellos. Yo tengo más fe en los jóvenes de ahora que en los jóvenes de antes del siglo XIX y de la segunda década del siglo XX. Y están en circunstancias más adversas. Sus libros cuesta editarlos exactamente igual que los de autores cuya venta está asegurada.

—América, amigo mío, fue un sueño. Es ahora una realidad, cruel. América, los libreros y corresponsales recargan el precio de las obras españolas en un ciento, en un doscientos por ciento. Y como no existe posibilidad de traslado de propiedad intelectual, en cuanto un libro español tiene éxito se hacen ediciones clandestinas de muchos miles de ejemplares que circulan por la Argentina, Uruguay, Chile, México. A Barco Ibáñez no le conformaron con publicarle de esa forma. Los cuatro jinetes del Apocalipsis, sino que le escribieron una segunda parte, titulada «Las huellas de Atlan», que firmaron con su nombre.

—Algo habrá de eso; pero yo creo que si interviene el Estado, si se consigue que los Poderes públicos...

—Era la objeción más ingeniosa de todas. El joven escritor ocupado en producir jornaladamente obras extranjeras o en urdir obscenidades fácilmente adquisibles para editores poco escrupulosos, desquitándose luego comprando estrofas y novelas que años después tal vez sean famosas, no ha tiempo de zomarse a la política española.

—No, amigo mío, —le dije entristecido—. Del Estado, de los Gobiernos, de la burocracia no podemos esperar nada. Es inútil acudir a ellos.

—Entonces?

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

—Entonces, amigo mío, procuremos unirnos todos de un modo cordial o cogérmolos de hombros y seguir con hasta ahora, justificando la frase pedista de Tomás Robbes...

Gran taller de niquelado

para toda clase de fierros y metales, herramientas de cirugía y artículos de iglesia.

Restauración de senejos para Hoteles y Cafés, en bandejas, cafeteras y cubiertos, así como también de toda clase de accesorios de automóviles y bicicletas. Precios, los más baratos que se conocen.

Para consultar: Automóviles de Alquiler, San Pablo, núm. 5. Amador Santos.

Si alguno quiere, dirigirse a la casa, calle de Colón núm. 7, taller de niquelado de Andrés Valero, PALENCIA.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros de Burgo

Declarados de Beneficencia por Real orden de 3 de Diciembre de 1910.

Table showing interest rates for different terms: INTERESES QUE ABONA, A LAS IMPOSICIONES.

Capital de imponentes el 9 de Junio actual 5.715.294'58 pesetas

Horas de oficina: de diez a una y de tres a siete.—Concepción, 28

Granja avícola y conejar «Angelina» (antigua fábrica de huesos)

Primero y segundo premios en la Exposición de Avicultura de Burgos de 1922 y segundo premio en la de Madrid del año actual

Venta de incubadoras «Marvel» con garantía del 90 por 100 de nacimiento

Comederos, bebederos, anillas de aluminio y celuloide para aves, últimos modelos

Venta de pollos Leghorn y de raza Castellana

Se vende de ocasión un lote seleccionado de reproductores raza «Lodi» compuesto de un galli pollo y 12 gallinas de un año.

Correspondencia: S. de Cabezón y Compañía, Santocildes, 4.—Teléfono 649

SU HIJO

estará verdaderamente hermoso si usted lo cria con el único sustituto de la leche materna.



GLAXO da leche abundante a las madres y es también el alimento ideal para enfermos y ancianos.

Aviso

Rechace usted las latas con litografías extranjeras que solo COMERCIANTES DESAPRENSIVOS pueden ofrecerle sin garantía y exija el nombre de los importadores exclusivos para España, Islas Baleares y Marruecos

Sebastián Tauler y Compañía (S. A.) Infantas, número 31.—Madrid.

Representante en Burgos:

VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE

Plaza de Prim, número 21

Del homenaje a don Juan de Garay

Ayer tuvimos el gusto de recibir en esta Redacción la visita del Sr. don Juan de Garay...

Trátese de un sencillo y a la vez caprichoso trabajo tipográfico, tirado a dos colores en la imprenta de 'El Monte Carmelo'...

En la villa de Villalba de Losa, provincia de Burgos, a los once días del mes de Junio...

Y para que conste, y como recuerdo de tan patriótica fiesta, se extiende la presente acta...

Por el Excmo. Sr. Gobernador civil don José María Prieto Ureña...

Por el Excmo. Sr. Capitán general de la Región, marqués de Cavalcanti...

Por el Excmo. Sr. Obispo de Tricoma, Vicario Capitular del Arzobispado de Burgos...

Por el Excmo. Sr. Diputado Provincial, Sr. D. Felipe Romero Juan...

Por el Excmo. Sr. Diputado Provincial, Sr. D. Manuel Orive...

Por el Excmo. Sr. Diputado Provincial, Sr. D. Pedro García...

Por el Excmo. Sr. Diputado Provincial, Sr. D. Simón Olaverri...

Por el Excmo. Sr. Diputado Provincial, Sr. D. Celestino Orlate...

Por el Excmo. Sr. Diputado Provincial, Sr. D. Félix Ojalla...

Por el Excmo. Sr. Diputado Provincial, Sr. D. Primitivo P. Merino...

Por el Excmo. Sr. Diputado Provincial, Sr. D. Laudencio Castresana Salazar...

Por el Excmo. Sr. Diputado Provincial, Sr. D. Manuel Orive...

Por el Excmo. Sr. Diputado Provincial, Sr. D. Manuel Orive...

Por el Excmo. Sr. Diputado Provincial, Sr. D. Manuel Orive...

Por el Excmo. Sr. Diputado Provincial, Sr. D. Manuel Orive...

Por el Excmo. Sr. Diputado Provincial, Sr. D. Manuel Orive...

Por el Excmo. Sr. Diputado Provincial, Sr. D. Manuel Orive...

Por el Excmo. Sr. Diputado Provincial, Sr. D. Manuel Orive...

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión del 13 del actual:

Acta de la celebrada el 6 de los corrientes. Distribución de fondos para el presente mes.

Abastos.—En la cuenta que rinde el conserje del Mercado Cubierto...

Arbitrios.—En las instancias de varios funcionarios, en súplica de que se les ceda la habitación que ha quedado vacante en el edificio Alhóndiga.

Cementerios.—En las instancias de don Enrique Vallejo y don Manuel Riera...

Obras.—En la instancia de don Juan Riu, solicitando permiso para construir un edificio destinado a garage y vivienda en terreno de la finca denominada 'La Castellana'.

De don Manuel Isasi, para elevar los pisos a la casa número 5 de la calle de San Gil.

De don Ricardo Morquecho, para reoccar la tapia del jardín de la casa número 8 de la calle de Cabestros...

De don Policarpo Chinchón, para dem. id. de la número 45 de la calle de Villalón.

De don Florencio Martínez, en súplica de que se señalen las alineaciones a que ha de sujetarse para edificar un grupo de viviendas en la finca que posee en la carretera de Madrid.

En la comunicación del excelentísimo señor gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Sanidad, sobre que se incruste en el colector general la alcantarilla de la calle de Barantés.

En la instancia de los señores don Tiburcio del Campo, don Manuel Aragónes y don José Malax-Echevarría...

En la instancia de los señores don Tiburcio del Campo, don Manuel Aragónes y don José Malax-Echevarría...

En la instancia de los señores don Tiburcio del Campo, don Manuel Aragónes y don José Malax-Echevarría...

En la instancia de los señores don Tiburcio del Campo, don Manuel Aragónes y don José Malax-Echevarría...

En la instancia de los señores don Tiburcio del Campo, don Manuel Aragónes y don José Malax-Echevarría...

En la instancia de los señores don Tiburcio del Campo, don Manuel Aragónes y don José Malax-Echevarría...

En la instancia de los señores don Tiburcio del Campo, don Manuel Aragónes y don José Malax-Echevarría...

En la instancia de los señores don Tiburcio del Campo, don Manuel Aragónes y don José Malax-Echevarría...

En la instancia de los señores don Tiburcio del Campo, don Manuel Aragónes y don José Malax-Echevarría...

En la instancia de los señores don Tiburcio del Campo, don Manuel Aragónes y don José Malax-Echevarría...

En la instancia de los señores don Tiburcio del Campo, don Manuel Aragónes y don José Malax-Echevarría...

En la instancia de los señores don Tiburcio del Campo, don Manuel Aragónes y don José Malax-Echevarría...

CRONICA JUDICIAL

Sentencias

La Audiencia provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que procedente del Juzgado de Aranda de Duero...

En la causa instruida en el Juzgado de Briviesca, contra María Moreno Ollauri, Manuel Villorojo González y Vicente García Movilla...

En la causa instruida en el Juzgado de Briviesca, contra María Moreno Ollauri, Manuel Villorojo González y Vicente García Movilla...

En la causa instruida en el Juzgado de Briviesca, contra María Moreno Ollauri, Manuel Villorojo González y Vicente García Movilla...

En la causa instruida en el Juzgado de Briviesca, contra María Moreno Ollauri, Manuel Villorojo González y Vicente García Movilla...

En la causa instruida en el Juzgado de Briviesca, contra María Moreno Ollauri, Manuel Villorojo González y Vicente García Movilla...

En la causa instruida en el Juzgado de Briviesca, contra María Moreno Ollauri, Manuel Villorojo González y Vicente García Movilla...

En la causa instruida en el Juzgado de Briviesca, contra María Moreno Ollauri, Manuel Villorojo González y Vicente García Movilla...

En la causa instruida en el Juzgado de Briviesca, contra María Moreno Ollauri, Manuel Villorojo González y Vicente García Movilla...

En la causa instruida en el Juzgado de Briviesca, contra María Moreno Ollauri, Manuel Villorojo González y Vicente García Movilla...

En la causa instruida en el Juzgado de Briviesca, contra María Moreno Ollauri, Manuel Villorojo González y Vicente García Movilla...

En la causa instruida en el Juzgado de Briviesca, contra María Moreno Ollauri, Manuel Villorojo González y Vicente García Movilla...

En la causa instruida en el Juzgado de Briviesca, contra María Moreno Ollauri, Manuel Villorojo González y Vicente García Movilla...

En la causa instruida en el Juzgado de Briviesca, contra María Moreno Ollauri, Manuel Villorojo González y Vicente García Movilla...

En la causa instruida en el Juzgado de Briviesca, contra María Moreno Ollauri, Manuel Villorojo González y Vicente García Movilla...

En la causa instruida en el Juzgado de Briviesca, contra María Moreno Ollauri, Manuel Villorojo González y Vicente García Movilla...

En la causa instruida en el Juzgado de Briviesca, contra María Moreno Ollauri, Manuel Villorojo González y Vicente García Movilla...

En la causa instruida en el Juzgado de Briviesca, contra María Moreno Ollauri, Manuel Villorojo González y Vicente García Movilla...

En la causa instruida en el Juzgado de Briviesca, contra María Moreno Ollauri, Manuel Villorojo González y Vicente García Movilla...

En la causa instruida en el Juzgado de Briviesca, contra María Moreno Ollauri, Manuel Villorojo González y Vicente García Movilla...

En la causa instruida en el Juzgado de Briviesca, contra María Moreno Ollauri, Manuel Villorojo González y Vicente García Movilla...

En la causa instruida en el Juzgado de Briviesca, contra María Moreno Ollauri, Manuel Villorojo González y Vicente García Movilla...

A LAS SEÑORAS

Mme. Louise Merino, de San Sebastián, expone las últimas creaciones de la moda en sombreros para la presente temporada...

SOMBREROS PARA SEÑORAS. Exposición por tres días de nuevo muestrario de importante fábrica de París...

MARTINA ALBO. Lafa-Calvo, 16, entresuelo. Bar «LA AMISTAD».

En la Fiesta de la Raza. fiesta culta y nacional, disculpan dos batucos con donaires y con sal.

El señor gobernador civil ha recibido el telegrama siguiente del jefe del Gobierno: «Agradezco saludo que me envía con motivo inauguración Central Telégrafos esa capital. Le saluda».

El señor gobernador civil ha impuesto 50 pesetas de multa a un individuo, por promover escándalo en la vía pública.

El señor gobernador civil ha impuesto 50 pesetas de multa a un individuo, por promover escándalo en la vía pública.

El señor gobernador civil ha impuesto 50 pesetas de multa a un individuo, por promover escándalo en la vía pública.

El señor gobernador civil ha impuesto 50 pesetas de multa a un individuo, por promover escándalo en la vía pública.

El señor gobernador civil ha impuesto 50 pesetas de multa a un individuo, por promover escándalo en la vía pública.

El señor gobernador civil ha impuesto 50 pesetas de multa a un individuo, por promover escándalo en la vía pública.

El señor gobernador civil ha impuesto 50 pesetas de multa a un individuo, por promover escándalo en la vía pública.

El señor gobernador civil ha impuesto 50 pesetas de multa a un individuo, por promover escándalo en la vía pública.

El señor gobernador civil ha impuesto 50 pesetas de multa a un individuo, por promover escándalo en la vía pública.

El señor gobernador civil ha impuesto 50 pesetas de multa a un individuo, por promover escándalo en la vía pública.

El señor gobernador civil ha impuesto 50 pesetas de multa a un individuo, por promover escándalo en la vía pública.

El señor gobernador civil ha impuesto 50 pesetas de multa a un individuo, por promover escándalo en la vía pública.

El señor gobernador civil ha impuesto 50 pesetas de multa a un individuo, por promover escándalo en la vía pública.

El señor gobernador civil ha impuesto 50 pesetas de multa a un individuo, por promover escándalo en la vía pública.

El señor gobernador civil ha impuesto 50 pesetas de multa a un individuo, por promover escándalo en la vía pública.

El señor gobernador civil ha impuesto 50 pesetas de multa a un individuo, por promover escándalo en la vía pública.

El señor gobernador civil ha impuesto 50 pesetas de multa a un individuo, por promover escándalo en la vía pública.

El señor gobernador civil ha impuesto 50 pesetas de multa a un individuo, por promover escándalo en la vía pública.

Pieles sueltas para confecciones

Tesmani / Australian / Petit Gris / Martas / Focas / Mongolias / Cabras Rasés / Epilé / Zibeline / Visón / Renards / Opposuns Americanos / Opposuns Skungs / Putois / Gacelas / Marmos / etc.

JUAN CAMPO. Plaza Mayor, número 6. Teléfono 271. Exposición y venta en el entresuelo.

Camisas de caballero, novedad, por fin de temporada, grandes rebajas, solo por ocho días...

Señoras, no les pese no haber pasado la frontera; hoy las fábricas españolas compiten con las extranjeras...

Se arrienda local espacioso propio para industria, mide 142 metros cuadrados, con buenas luces...

COBRO DE CREDITOS Y ASUNTOS JUDICIALES EN CATALUÑA. «Oficina Jurídico-Administrativa» de Carlos Caballero...

VITICULTORES. Los mejores vinos tintos y de más grana, obtenidos elaborando con ENOGRANOL...

Diario de Avisos. NOTAS REGISTRAS. SANTOS DE MAÑANA.

LA MODERNA. MONEDA. 22. Teléfono 546. MAQUINAS DE ESCRIBIR.

LA MODERNA. MONEDA. 22. Teléfono 546. MAQUINAS DE ESCRIBIR.

LA MODERNA. MONEDA. 22. Teléfono 546. MAQUINAS DE ESCRIBIR.

LA MODERNA. MONEDA. 22. Teléfono 546. MAQUINAS DE ESCRIBIR.

LA MODERNA. MONEDA. 22. Teléfono 546. MAQUINAS DE ESCRIBIR.

LA MODERNA. MONEDA. 22. Teléfono 546. MAQUINAS DE ESCRIBIR.

LA MODERNA. MONEDA. 22. Teléfono 546. MAQUINAS DE ESCRIBIR.

LA MODERNA. MONEDA. 22. Teléfono 546. MAQUINAS DE ESCRIBIR.

LA MODERNA. MONEDA. 22. Teléfono 546. MAQUINAS DE ESCRIBIR.

LA MODERNA. MONEDA. 22. Teléfono 546. MAQUINAS DE ESCRIBIR.

LA MODERNA. MONEDA. 22. Teléfono 546. MAQUINAS DE ESCRIBIR.

LA MODERNA. MONEDA. 22. Teléfono 546. MAQUINAS DE ESCRIBIR.

LA MODERNA. MONEDA. 22. Teléfono 546. MAQUINAS DE ESCRIBIR.

LA MODERNA. MONEDA. 22. Teléfono 546. MAQUINAS DE ESCRIBIR.

LA MODERNA. MONEDA. 22. Teléfono 546. MAQUINAS DE ESCRIBIR.

EL CENTRO.-Gran peluquería. GABINETE DE SEÑORAS. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo estilo Garsón.-Se habla francés

ANUNCIOS ECONOMICOS

LOCACIONES. EN EL PUEBLO DE ARCOS y sus alrededores, se halla vacante la plaza de veterinario...

MUCHACHO de 14 años, se necesita en la librería de Eusebio Rodríguez, Plaza Mayor 42.

LOCAL. Se arrienda propósito para automóvil pequeño. Informará en el almacén de maderas de Gerardo Avuso.

DINAMO de corriente continua, 8 caballos, se vende barato o se cambia por otra de corriente alterna.

CASA EN VENTA en esta ciudad. En pública subasta que se celebrará el 17 del actual...

COMPOSTURAS garantizadas en toda clase de relojes. Victoriano Ojeda, Plaza Mayor, 56.

Banco Mercantil

Capital Pesetas 15.000.000
Reservas » 11.350.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:

Año 1921.	15 por 100
» 1922.	17 por 100
» 1923.	18 por 100
» 1924.	18 por 100
» 1925.	18 por 100

Última cotización de sus acciones: 289 por 100. El Banco Mercantil HACE MAS DE VEINTE AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

Casa central: Santander

SUCURSALES. - Alar del Rey, Astillero, Astorga, BURGOS, Cabezón de la Sal, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Santaña, Torrelavega.

BURGOS: Espolón, número 16. - Teléfono número 691
Banca Cambio Bolsa

Préstamos sobre mercancías

Cuentas corrientes: a la vista, 2 50; a 8 días, 3 por 100 interés
CAJA DE AHORROS

Saldo en 30 de Julio último: Pesetas 65.973.441'81.
Interés: 3 74 por 100 anual, pagadero semestralmente.

C.ªs Marítimas Francesas

C. G. L.

C.ª Sud Atlantique

Transatlantique

Chargeurs Reunis

LINEA BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Servicio quincenal de buque y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRÓXIMAS SALIDAS

Día 25 de Octubre, LIPARI. | Día 22 de Noviembre, CEVLAN.
» 9 de Noviembre, QUÉSSANT. | » 13 de Diciembre, MALTE.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, tercera con camarote y tercera clase.

La clase de preferente (antigua segunda económica) esta situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente siendo todos los camarotes exteriores. Todos los pasajeros de tercera y tercera superior, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

LINEA EXTRA RAPIDA DE BURGOS PARA

RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 23 de Octubre, MASSILLA. | El día 20 de Noviembre, LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

LINEA POSTAL SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Octubre, CUBA. | El 22 de Noviembre, LAFAYETTE.

LINEA POSTAL BILBAO, HABANA Y VERACRUZ

El día 5 de Noviembre, el vapor ESPAGNE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao. - Teléfono número 9.672

Holland America Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España y los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Bilbao... 28 Septbre.	Bilbao... 19 Octub.
Gijón... 29 »	Gijón... 20 »
Coruña... 30 »	Coruña... 21 »
Vigo... 1 Octubre	Vigo... 22 »

EDAM (Bilbao... 9 Novbre.)

EDAM (Gijón... 10 »)

EDAM (Coruña... 11 »)

EDAM (Vigo... 12 »)

Precios del pasaje en tercera clase, Habana: 541'65 pesetas; Veracruz-Tampico 584'00, incluidos los impuestos

Servicio rápido-extraordinario. - NUEVE DIAS A LA HABANA.

El magnífico vapor

VEENDAM (25.000 toneladas)

saldrá para la Habana, Veracruz y Tampico de Santander, el 20 de Noviembre, de Coruña el 21 y de Vigo el 22, admitiendo pasaje de lujo en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA. - Recomendamos con todo interés la segunda clase de este vapor por su económico precio y su excelente acomodación.

Para toda clase de informes dirigirse a los señores D. Francisco García, en San Sebastián; Pérez Ulloa y Hnos, en Bilbao; López y Sáchez, en Coruña; D. Joaquín López de Haro, en Vigo; y Vidua e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón.

¿Quiere usted hacer economías? Compre



Fabricante: Francisco Mollat - Zaragoza

Casa fundada en el año 1840

De venta en los almacenes de Donaciano Martínez, Pedro Carcedo, Ignacio Palacios y en las principales tiendas de ultramarinos

Agricultores!

Ahorra con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

Borriquillo, 21, Madrid. Apartado 6.

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Para todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

Camisetas caballero a 1,75 pesetas.
Velas fin y malla a 1,75.
Corsés faja a 2,60, 2,95 y 3,25.
Camisas imperio, señora, a 2,95.
Holanda madapolán, 90 cms. a 1,90 metro.
Quantes señora, gamuza y cabretilla, a 2,50 pes.
Cortes de colchón, a 8,90 corte.
Medias seda a 0,95 par.
Calcetines caballero a 0,50 par.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Venga La Gran Bretaña en Burgos



donde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía

Siempre las últimas novedades

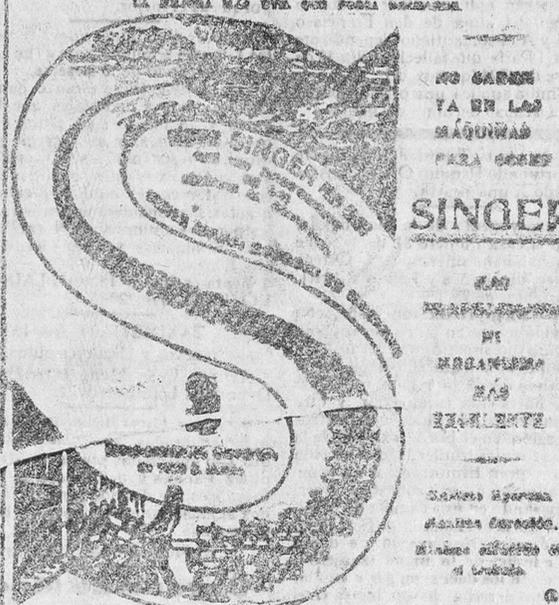


En camas, mas de 60 modelos distintos

Elegantes juegos de comedores, dormitorios y gabinetes

Teléfono 719 - La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

FRICCIONES de BOLAS de ACERO



NO GASTA YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

NO GASTA YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

Depósito en Burgos: Espolón, 44

Servicios de la Compañía Transatlántica

Linea de Cuba a Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 y de Coruña el 23, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 18 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 6, de Cádiz el 7, y de Bilbao el 15 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, con posibilidad de viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 4.

Linea de New York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 29, para New York, Habana y Veracruz. Retorno de Veracruz el 27 y de Habana el 29 de cada mes, con escala en New York.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 16, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos Cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía les ofrece alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de viajeros y carga, dirigirse al agente de la Compañía en Burgos.

Agua y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

CESTONA (GUIPÚZCOA)

Agua mineral-medicinal, única indicada con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declaradas de utilidad pública en 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías en todas épocas del año

Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. - Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes.

Restaurante. - Ascensor. - Salones. - Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajes procedentes de la línea del Norte, estación de Zamarraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián, estación de Zamaya. Funciona ya el ferrocarril eléctrico de Urola, de Zamarraga a Zamaya, que une el del Norte en Zamarraga, y con el de los Vascongados en Zamaya, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.

¡Pídanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

SANATORIO QUIRURGICO

Nuestra Señora de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

(Al lado de la estación)

Nuevo y magnífico edificio, admirablemente situado y dotado de los mejores medios necesarios para practicar con la mayor garantía, TODA CLASE DE OPERACIONES DE CIRUGIA GENERAL Y ORTOPEDICA. Estas operaciones correrán a cargo del DOCTOR ABILIO G. BARON, profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, ex pensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero, y ex ayudante de la sección de Cirugía de la Charité, de Berlín.

De la dirección médica está encargado el DOCTOR ANTONIO BARTOS REVUELTA, quien suministrará los informes que se deseen.

El Sanatorio dispone de Rayos X, laboratorio, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de dos categorías, cuarto de baño y calefacción central. Precios moderados.

Días de consulta: LUNES, MARTES, MIERCOLES Y SABADOS. (En la habitación de cada enfermo puede acomodarse también la persona que le acompaña).

LA UNICA

suela impermeable y de gran duración es la

"NON PLUS"

Por higiene y economía debe exigirse siempre en el calzado. La tienen todas las zapaterías que tienen interés en servir bien a sus parroquianos.

Gran Colegio Cervantes

San Juan, 63 - BURGOS

Fundado en el año 1895

Bachillerato por cursos y abreviado en tres años. Comercio. Idiomas. Mecanografía. Taquígrafía. Música.

Clases especiales para aquellos alumnos que deseen terminar antes de la reforma de los estudios de Bachillerato tan acertadamente proyectada por el Gobierno de S. M.; a todos alcanzará y será muy perjudicial para aquellos que no han sido buenos estudiantes.

El mayor timbre de gloria de este Colegio y la más sólida garantía para los padres, es que desde su fundación ha visto aparecer y desaparecer en esta ciudad muchas Academias y Colegios de importancia, continuando en su labor docente con éxitos cada vez más brillantes.

¿Hay prueba más convincente?

¡Infórmese antes de matricular a sus hijos. Clases: 1.º de Octubre.

Compañía del Pacifico

Próximas salidas del puerto de Santander para HABANA, siguiendo vía Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Vapor OROYA. - 24 de Octubre.

» ORBITA. - 7 de Noviembre.

» ORCOMA. - 31 »

» ORTEGA. - 5 de Diciembre.

» ORITA. - 19 »

Admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase y carga.

Precio en tercera clase con destino a Habana incluidos impuestos:

Por vapores OROYA-ORBITA Pesetas 551'65

Los demás buques 521'65

Estos buques disponen de camarotes, salón, comedor y amplias cubiertas de paseo para los viajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus agentes en Santander:

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9. - Teléfono 3.441

Sanatorio quirurgico del Doctor Madrazo

SANTANDER



Fundado en 1894

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA.

Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de su familia viudo de su familia o algún sirviente.

Las consultas por escrito se dirigen al Director y para otros detalles a la Administración.

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas.

No se cobra hasta estar curado.

CLINICA DR. ILLANES, Hortaleza 17, principal. Izquierda. MADRID.

De diez a una y de tres a siete

Depósito de la Nueva Gran Cerámica

Unión Industrial Palentina (S.A.)
FERROCARRIL Y CALLE DEL CARMEN. - BURGOS.
Ofrecemos a los señores arquitectos y contratistas de obras:

Ladrillos macizos y huecos / Tejas planas y curvas / Baldosines / Bloques

Placas para fachadas y todo lo concerniente al ramo de construcción, de esmerada calidad y precios muy favorables.

Producción diaria, 50.000 piezas, y muy en breve pasarán de 60.000.

No contratar ninguna partida sin antes consultar precios con esta casa.

Nota. - Se garantiza la pureza de las arcillas, previo reconocimiento de los técnicos que los compradores designen.



A 4 pesetas EN LAS PRINCIPALES LIBRERÍAS SE VENDE LA

GUÍA OFICIAL

DE BURGOS

EL MEJOR RECUERDO DE ESTA CAPITAL

200 PAGINAS EN PAPEL COUCHÉ

100 FOTOGRAFADOS - 3 PLANOS

Gran fábrica de libros rotados

y otros de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas

Reuniones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12 - BURGOS

Blanquea y fortalece la dentadura y hermosa las encías
LA PASTA DENTIFRICA ORIVE